

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DE JALPA, ZAC

ESMERALDA CAZARES SILVA

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

INFORME DE ACCIONES Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2024 QUE PRESENTA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, LA C. ESMERALDA CAZARES SILVA, EN MI CALIDAD DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 105, FRACCIONES I, II, III, IV, IX, X, XI, XII Y XIII Y DEMAS REALTIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS Y CONFORME A LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Esmeralda Cazares', is written over a horizontal line. The signature is stylized with a large loop and a long horizontal stroke extending to the right.

FIRMA

JALPA, ZAC. 20 DE ENERO DE 2025

INTRODUCCIÓN

Este informe presenta un resumen de las acciones y actividades de revisión realizadas por el Órgano Interno de Control de Jalpa durante el período comprendido por el cuarto y último trimestre del año 2024.

El propósito es proporcionar una visión general de las acciones implementadas por este Órgano Interno de Control derivado de las facultades de vigilar, verificar y revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos propios, así como los que la Federación y el Estado transfieran al Municipio, además de Inspeccionar el gasto público municipal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos, así como el Programa presupuestario, auditorías, evaluaciones de cumplimiento y acciones correctivas llevadas a cabo conforme al Programa Anual de Trabajo.

Este documento busca garantizar la transparencia, eficiencia y cumplimiento normativo en las operaciones de la institución, promoviendo así una cultura de rendición de cuentas y mejora continua.

Este informe se abordan los principales hallazgos, recomendaciones y acciones correctivas derivadas de nuestras auditorías internas, revisiones de cumplimiento y evaluaciones de control interno. Asimismo, se destacan las áreas de oportunidad identificadas, así como las buenas prácticas que contribuyen al fortalecimiento de los procesos institucionales.

La labor del OIC es crucial para asegurar que los recursos se utilicen de manera adecuada, que se minimicen los riesgos y que se cumplan los objetivos estratégicos de la organización. A lo largo de este documento, se detallan los métodos empleados, los resultados obtenidos y las acciones tomadas para mejorar la gobernanza y la gestión de riesgos.

Pretende ser una herramienta clave para la alta dirección y otros interesados, proporcionando información valiosa para la toma de decisiones y el desarrollo de estrategias que fortalezcan la integridad y eficiencia de la institución.

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar una evaluación detallada y transparente de las actividades realizadas para asegurar el cumplimiento de las normas y regulaciones municipales.

Además, tiene como propósito identificar riesgos, prevenir irregularidades, detectar actos de corrupción y promover la mejora continua en los procesos administrativos municipales.

VIGILANCIA VERIFICACION, REVISION Y APLICACION DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO**1.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Conforme a las facultades y obligaciones de esta OIC en su artículo 105 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, donde suscribe: "vigilar, verificar y revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos propios, así como de la federación y Estado que transfieran al Municipio.

Se realiza solicitud de expedientes para revisión de obras.

1.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Se solicitaron por medio de oficio las visitas a las diferentes obras que se realizaron y concluyeron, así mismo se solicitó una copia de los expedientes de las obras y se nos hiciera llegar todo documento que obra en su resguardo, esto para verificarlas, hasta el momento no hemos tenido una respuesta por el departamento de Obras Públicas, se visitó las obras (tipo recorrido) en las cuales surgieron observaciones en cuanto a la planeación y ejecución ya que la Administración 2024-2027 está implementando una nueva modalidad para realizar Obras públicas en su mayoría para las comunidades, pero no con dinero presupuestado ya que son donaciones de distintos ámbitos (dinero presidente, dinero comunidad y dinero migrantes).

1.3 ACCIONES RECOMENDADAS

De las visitas de obra se recomendó considerar trabajos de calidad a los contratistas y que los residentes de obra estén al pendiente de las mismas, de existir recomendaciones hacerlas llegar en su momento, al igual surgió la duda en este Departamento de Contraloría si estaban realizando una adecuada ejecución con la nueva modalidad implementada en esta gobernanza, se está llevando la debida investigación con la Auditoría para ver el funcionamiento de la misma, la recomendación que realizamos es que se apeguen a la ley para poder ejecutar de la manera más transparente dichas obras en las comunidades.



2.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Se revisó los informes físico-financieros presentados a este Órgano Interno de Control, que comprende los meses de septiembre y octubre del 2024 de Tesorería, donde se verifico los pagos en los diferentes rumbos y den cumplimiento a lo presupuestado, así como los pagos ejecutados cumplan con la normatividad, siendo facultades y obligaciones de este OIC.

Se visitó el área de Recursos Humanos para verificar la nómina y pedir información para los ingresos y egresos para declaraciones

2.2 SITUACIONES DETERMINADAS

De acuerdo con los informes presentados se estima que se tiene un atraso estando al cierre del trimestre y del año, solo hasta el momento se tiene septiembre y octubre de los informes físico-financieros.

2.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se mantendrá una revisión de los recursos propios que ingresan en el Municipio y verificar que sean bien utilizados por el Ayuntamiento.

III.- INSPECCIÓN Y VIGILANCIA QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD LEGAL EN MATERIA DE:

- A) SISTEMAS Y REGISTROS CONTABLES**
- B) CONTRATACIÓN Y PAGO DE PERSONAL**
- C) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA**
- D) ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONSERVACIÓN, USO, AFECTACIÓN, ENAJENACIÓN Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DEMÁS ACTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

*Contratación de Servicios y Obra Pública

*Adquisición de Bienes muebles y apoyos sociales

*Contratación de Personal

*Baja de Bienes Muebles

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Solicitamos a Recursos Humanos la relación de personal que fue liquidado y el de nuevo ingreso en el cambio de administración para la elaboración, dándonos contestación el 23 de octubre del 2024, con un total de 56 nuevos ingresos y 53 empleados liquidados, también en este periodo no se ha realizado contrato alguno con contratistas ya que no se han licitado nuevas obras, en las adquisiciones realizadas en este trimestre fueron bienes para obras públicas en la cual de gran importancia se adquirió una moto conformadora John Deere, Tractor Podador Troybil T 38, Escarificador, Mangueras e instalación, Botas de Trabajo para personal de Obras Públicas, también para las posadas navideñas se adquirieron 8000 bolos y para el rastro un polipasto eléctrico de cadena 2 Ton (6 mts), en cuanto a los Objetos que se dieron de baja fueron 76 artículos de bienes muebles y a la fecha se tiene pendiente por pasar a cabildo 24 objetos para su baja o cobro, son 6 actas de circunstanciadas de hechos que las realizaron en la administración pasada y quedaron pendientes de pasar a cabildo, por el momento se justificaran y rectificaran dichas actas, elaboradas hasta la fecha por este OIC 9 actas circunstanciadas de hechos, y siguen pendientes de investigación 9 bienes muebles en este trimestre.

Para posteriormente pasar a Cabildo para que autoricen la baja definitiva.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

En los objetos que se solicitan dar de baja existió el detalle que los departamentos no buscaban bien los objetos en su área y solicitaban su baja cuando iba la encargada de los inventarios revisaba se daban cuenta que si estaban, solo que los Directivos no sabían identificarlos, así que se recomendó que se hiciera una revisión antes de solicitar la baja.

IV AUDITORIAS PRÁCTICADAS Y VIGILANCIA AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO, INGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, FINANCIAMIENTO, INVERSIÓN, DEUDA, PATRIMONIO, FONDOS, VALORES Y EXENCIONES O DEDUCCIONES DE IMPUESTOS O DERECHOS MUNICIPALES, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

4.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

El OIC es el encargado de la revisión de los ingresos, Patrimonio y fondos, estos aspectos son los revisados en este último trimestre del año.

También se revisó que la Entrega-Recepción cumpliera con los términos de ley.

4.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Dando una revisión extenuante a los informes financieros de Tesorería, así como informes de otros departamentos como lo son Juzgado Comunitario, Registro Civil y SIMAP, en este periodo no hubo cambios significativos en los fondos y patrimonios del Municipio.

Se llevó a cabo la revisión por departamentos para el cumplimiento de la Ley Entrega-Recepción, solicitó la síndico prórroga por 10 días hábiles para extender el tiempo de revisión, se le autorizó con fundamento en el art. 69 de la Ley de Entrega-Recepción del estado de Zacatecas.

4.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Este órgano interno de control seguirá al pendiente de la revisión de las disposiciones en materia de planeación, presupuesto, ingresos, contabilidad gubernamental, financiamiento, inversión, deuda, patrimonio, fondos, valores y exenciones o deducciones de impuestos o derechos municipales, por parte de la administración municipal.

V. ATENCIÓN DE QUEJAS/DENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS O PARTICULARES CON MOTIVO DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

5.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Es facultad de este Órgano Interno de Control recibir y atender las denuncias de los servidores y particulares con motivo de los actos de corrupción.

En el departamento no se hizo llegar alguna denuncia, salvo las preguntas realizadas en el portal de transparencia. Se revisó el departamento de transparencia, atención a denuncias y preguntas que se mandrán al portal de IZAI.

5.2 SITUACIONES DETERMINADAS

En el presente trimestre no se realizaron denuncias directas a este OIC, que fueran derecho de investigación, siendo únicamente el actuar de las preguntas que se realizaron en la plataforma de Transparencia. (Actualmente se continua con la vigilancia al departamento de transparencia, así como la atención a la denuncia que realizaron en la Administración pasada 2021-2024, directamente a este OIC, en el cual hacen la queja que en la obra que acaban de entregar en la Unidad Deportiva de Jalpa, algunas luminarias no funcionan, dando fe el Contralor de la anterior administración N17-ELIMINADO 1 que hace mención que efectivamente no funcionan en una inspección que realizo, por lo que se le sigue dando seguimiento, aunque se ha pedido apoyo al Director de Obras Publicas y no ha dado respuesta clara.

5.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se invita a la ciudadanía a estar presente en lo que acontece dentro y fuera del Ayuntamiento, para que en conjunto poder hacer una mejor administración tanto en Obras

Públicas como acciones, y que los ciudadanos tengan conocimiento del gasto y ejecución del Presupuesto Municipal.

Se realizó una página en redes sociales para favorecer la denuncia de la población, se le invita a los ciudadanos en general que sean parte de la contraloría social y así denuncien alguna anomalía o mal servicio de los funcionarios públicos.

VI. RELACION DE DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERES, Y LA CONSTANCIA DE DECLARACION FISCAL PRESENTADAS POR SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES (EN SU CASO PROCEDIMIENTOS INICIADOS POR INCUMPLIMIENTO)

6.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Servidores Públicos que cumplieron con las Declaraciones Patrimoniales de inicio y conclusión ya que todo funcionario público está obligado a declarar y tiene 45 días naturales desde su inicio o conclusión dependiendo la situación de cada uno.

6.2 SITUACIONES DETERMINADAS

En el periodo de septiembre a diciembre con el cambio de administración liquidaron a 53 empleados de la administración pasada, estos teniendo una obligación de realizar la declaración de conclusión por haber terminado con su encomienda; e ingresaron como nuevo personal 56 trabajadores los cuales en su totalidad realizaron la declaración inicial.

Teniendo solo 3 personas que incumplieron con la presentación de su declaración:

N25-ELIMINADO 1

N26-ELIMINADO 1

N27-ELIMINADO 1

6.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se invita a los funcionarios mediante memorándum a realizar su declaración y dar cumplimiento con su declaración para que la realicen en tiempo y forma y no caigan en omisión de sus obligaciones.

VII. ACCIONES Y RESULTADOS DE LA REVISIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL:

A) PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

B) PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Como parte de las obligaciones de este Órgano Interno de Control se da inicio a la solicitud de los programas operativos anuales 2024 y el 2025, así como el plan de desarrollo municipal de la administración 2021-2024 e información del plan de desarrollo municipal de la administración entrante 2024-2027

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Se solicitó los programas operativos anuales del año 2024 y 2025, dándonos respuesta con copia solo de los programas operativos anuales del 2024 ya que el 2025 está en proceso de realización y autorización.

El plan de desarrollo Municipal se nos concedió la información que tenían recabada de la ciudadanía y nos notificaron que estaba en proceso de realización del Plan de Desarrollo Municipal. El OIC se guio con el Plan de Desarrollo Municipal que fue presentado al finalizar el ejercicio 2021, mismas que en sus líneas suscribe, la realización de acciones y obras a cien días de gobierno, mismas que no se manejan con claridad y objetividad. No se ha cumplido con el POA, siendo pocas las metas que se cumplieron.

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se recomienda a al Departamento de Desarrollo Económico que en cuanto tenga el Plan de Desarrollo Municipal vigente autorizado se haga llegar a este OIC.

VIII. REVISIÓN DE PROGRAMAS Y EJECUCIÓN DE AUDITORIAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

8.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Son facultades y obligaciones de este OIC realizar Auditorías a los Departamentos, se realizaron visitas de obras, se realizaron arqueos de caja en Tesorería y SIMAP

8.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Se realiza visita a los diferentes departamentos, principalmente al área de Tesorería, en Obras Publicas se Visitaron Obras ya Ejecutadas con presupuesto del ejercicio fiscal 2024 y Obras con la nueva modalidad ejercida por la administración.

8.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se implementan mecanismos de prevención en los arqueos de cajas, se tenga en consideración la actualización de personal en SIMAP.

IX. RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS Y REVISIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Siendo facultades de este OIC verificar los recursos, los movimientos financieros y cuentas públicas, comprobando los gastos con los movimientos realizadas en las cuentas públicas, para revisar el buen funcionamiento de finanzas sanas, respetando los recursos aprobados en cada rubro.

9.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Se revisa los ingresos, egresos (movimientos) que se realizan en las cuentas del municipio, observando detenidamente el concepto y a quien se le transfiere algún monto y que dichos movimientos cumplan con lo requerido para su comprobación.

Hasta el momento la información financiera se encuentra en orden y adecuadamente con su comprobación, cabe señalar que solo existe la revisión de dos meses septiembre y octubre hasta la fecha, ya que llevan un retraso en la entrega.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se recomienda a Tesorería seguir con un buen control de sus gastos e ingresos, al igual de sus cajas.

X. ACCIONES IMPLEMENTADAS DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA EN LOS INFORMES INDIVIDUAL E INFORME GENERAL EJECUTIVO NOTIFICADOS POR LA ASEZAC

10.1 ACCIONES NOTIFICADAS

En el periodo de septiembre a diciembre no se tuvo observaciones por parte de la Auditoría

Superior del Estado hacia este Órgano Interno de Control o la Dependencia.

Se recibió por parte de la Jefa del Departamento de Investigación "B" una solicitud de todos los procedimientos en los cuales cuente con una resolución de los funcionarios de la administración 2018-2021 (Presidente Municipal, Síndico, Tesorero, Director de Desarrollo Económico y Social y Director de Obras y Servicios Públicos Municipales).

10.2 ACTIVIDADES REALIZADAS

Se llevó a cabo una investigación profunda en el archivo de este Órgano Interno de Control para poder mandar la información solicitada a la Auditora.

10.3 RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Encontrando sobre la petición 21 resoluciones de dichos funcionarios, se remitió una copia de cada uno a la ASE Zacatecas.

10.4 SEGUIMIENTO A SU CUMPLIMIENTO

Se remitió la información solicitada a la ASE en tiempo y forma

XI. RELACIÓN Y ESTADO QUE GUARDAN LOS PROCEDIMIENTOS INICIADOS DERIVADOS DE LAS FACULTADES DEL OIC Y LAS PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PARA REMITIDOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y OTRAS AUTORIDADES

11.1 RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y NÚMERO DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE: OIC/003/2024 N38-ELIMINADO 1 Remitido por la

Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas: A través de una denuncia realizada a la Función Pública vía internet, hacen llegar este procedimiento de presunto cohecho, soborno por el regalo al Municipio de un Vehículo, es remitido a este OfC para su investigación.

EXPEDIENTE: OIC/006/2024 N39-ELIMINADO 1 Remitido Por La ASE:

No solvento \$49,055.86 pesos mexicanos del Informe General Ejecutivo derivados de la revisión de la cuenta contable número 1112-02-004 denominada Municipio de Jalpa.

EXPEDIENTE: OIC/008/2024 N40-ELIMINADO 1 (Remitido

por la ASE: Entrega extemporánea de los informes de avance físico-financieros periodo Enero-Diciembre 2022 del Programa Municipal de Obras (PMO), Fondo III, Fondo IV.

11.2 ESTADO QUE GUARDAN

EXPEDIENTE: OIC/003/2024 N41-ELIMINADO 1 sigue en

procedimiento administrativo, está abierto, la audiencia inicial fue cerrada, pasando a la última etapa procesar para su resolución quedando pendiente.

EXPEDIENTE: OIC/006/2024 N42-ELIMINADO 1 sigue en
procedimiento administrativo, está abierto, la audiencia inicial fue cerrada, pasando a la última
etapa procesar para su resolución quedando pendiente.

EXPEDIENTE: OIC/008/2024 N43-ELIMINADO 1 Archivo ya
se ha emitido Resolución.

11.3 SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN

EXPEDIENTE: OIC/003/2024 N44-ELIMINADO 1 aún no se ha emitido
ninguna resolución sigue en procedimiento.

EXPEDIENTE: OIC/008/2024 N45-ELIMINADO 1 aún no se ha emitido
ninguna resolución sigue en procedimiento.

EXPEDIENTE: OIC/008/2024 N46-ELIMINADO 1 Se emitió
Resolución, en la cual se abstiene de imponer sanción, ya se le notificó y se le hizo de su
conocimiento.

XII.- RESULTADOS DE LA PROGRAMACION Y AUDITORIAS PRACTICADAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL

12.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Se revisaron los informes físico-financieros de los meses de septiembre y octubre.

12.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Se llevó a cabo una revisión de los informes, así como de los estados de cuenta de la dependencia en los cuales no se encontraron anomalías.

12.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Este Órgano Interno de Control está programando auditorías para llevar a cabo en cada departamento de esta Dependencia para tener un mejor control y poder cumplir con las obligaciones que competen a este OIC.

XIII. RESULTADOS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO CON EL ENVÍO DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL, LOS INFORMES MENSUALES Y TRIMESTRALES A LOS QUE SE REFIERE LA LEY, LAS DEMÁS QUE LE SEÑALEN OTRAS DISPOSICIONES JURÍDICAS SOBRE LA MATERIA, REGLAMENTOS Y ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO.

Se hace la recomendación a los departamentos de entregar en tiempo y forma los

13.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS

Es obligación de este Órgano Interno de Control verificar que cumplan con el envío de la cuenta pública, los informes mensuales y trimestrales.

13.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Este OIC envió un recordatorio a los departamentos de Tesorería, SIMAP, Juzgado

Comunitario y Registro Civil para que cumplan con sus funciones de envío de informes mensuales y trimestrales, así como recibirles en este departamento una copia de dichos informes para tener un mejor control.

13.3 RECOMENDACIONES

informes mensuales y trimestrales.

XIV. ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS U OMISIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES QUE NO SEAN MIEMBROS DEL CABILDO.**14.1 RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y NÚMERO DE EXPEDIENTE**

EXPEDIENTE: OIC/0010/2024 N47-ELIMINADO 1 (El procedimiento se inició por incumplimiento en sus obligaciones como Servidor Público, no realizó su declaración de conclusión en término que señala la ley de 60 días después de su término de la relación laboral con el Municipio de Jalpa)

EXPEDIENTE: OIC/0011/2024 N48-ELIMINADO 1 (El procedimiento se inició por incumplimiento en sus obligaciones como Servidor Público, no realizó su declaración de conclusión en término que señala la ley de 60 días después de su término de la relación laboral con el Municipio de Jalpa)

EXPEDIENTE: OIC/0012/2024 N49-ELIMINADO 1 (El procedimiento se inició por incumplimiento en sus obligaciones como Servidor Público, no realizó su declaración de conclusión en término que señala la ley de 60 días después de su término de la relación laboral con el Municipio de Jalpa)

14.2 ESTADO QUE GUARDAN

EXPEDIENTE: OIC/0010/2024 Se notificó el Acuerdo de Inicio de su procedimiento a la presunta falta administrativa, haciendo caso omiso al procedimiento, sin recibir hasta la fecha alguna respuesta.

EXPEDIENTE: OIC/0011/2024 se notificó Acuerdo de Inicio de su procedimiento a la
presunta falta administrativa, dándonos contestación junto con el acuse de que ya realizo
su declaración patrimonial de conclusión.

EXPEDIENTE: OIC/0012/2024 se notificó Acuerdo de Inicio de su procedimiento a la
presunta falta administrativa, dándonos contestación junto con el acuse de que ya realizo
su declaración patrimonial de conclusión.

14.3 SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN

En este periodo de Septiembre a Diciembre no hay alguna resolución con respecto a
hechos u omisiones de los servidores públicos municipales que no sean miembros del
cabildo.

XV. ASUNTOS DIVERSOS

15.1 ASPECTOS DETERMINANDOS

Este OIC mando un oficio a Obras Públicas y Desarrollo Económico para reiterarles que
nos den información con respecto a las Obras que fueron ejecutas, están en ejecución o
próximas a ejecutarse para que este OIC lleve el debido control, ya que no se puede revisar
algo que no se tienen las bases y menos cuando ya están terminadas si nunca nos han
tomado en cuenta.

El Director de Obras Públicas ha hecho caso omiso a las peticiones.

El Director de Desarrollo Económico contesto nuestra petición con un oficio para invitar a este Departamento a visitar las Obras ya autorizadas por cabildo para eiercerse con el Fondo III y Fondo IV, las cuales se visitaron los lugares que se llevaran a cabo.

XVI. ANEXOS

RE: 020

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NUM: 201

EXPEDIENTE: 12/2024

**ASUNTO: SOLICITUD DE RELACIONES DE OBRAS
Y ACCIONES EN EJECUCIÓN**

-LIC. LUIS ROBERTO ORTIZ GARCÍA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESENTE

Me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y de la manera más atenta para solicitarle una relación de las obras y acciones aprobadas a la fecha y que se encuentran en ejecución y pendientes de ejecutar con recurso federal, estatal y municipal, así como la ubicación de las antes mencionadas, esto con el objetivo de recabar información y realizar las acciones que se consideren pertinentes en el cumplimiento de nuestras funciones. Al mismo tiempo solicitar expedientes de dichas obras (copia o digital). Lo anterior con el fundamento al artículo 105, fracción I y III inciso "c" de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; artículo 163, 164 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas; ya que los órganos internos de control podrán realizar previo aviso, las visitas, inspecciones y verificaciones que estimen pertinentes a las obras públicas de su competencia, así como los contratos de obra pública o de servicios relacionados, bajo su responsabilidad.

Sin más que agregar por el momento y esperando contar con su apoyo con lo anteriormente requerido, me despido y quedo de Usted.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC. A 02 DE DICIEMBRE DE 2024

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

C. e. p. LIC. IBENE RODRIGUEZ BUSTO, SLACHTER KRAJCIK
C. e. p. ARCEBAY
L'ES/2000

RECIBIDO

63 DIC 2024
DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

Department of Psychology, University of California, Los Angeles, California 90095-1553
 E-mail: zajonc@ucla.edu
 Received 15 October 2002; accepted 11 November 2002

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NUM: 204

EXPEDIENTE: 12/2024

Recibi
Kathy 11:44 a.m.
09/12/2024

ASUNTO: SOLICITUD DE RELACIONES DE OBRAS
Y ACCIONES EN EJECUCION.

ING. CARLOS FERNANDO CONTRERAS FLORES
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PRESENTE.

Me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y de la manera más atenta para solicitarle una relación de las obras y acciones aprobadas a la fecha y que se encuentran en ejecución y pendientes de ejecutar con recurso federal, estatal y municipal, así como la ubicación de las antes mencionadas, esto con el objetivo de recabar información y realizar las acciones que se consideren pertinentes en el cumplimiento de nuestras funciones. Al mismo tiempo solicitar expedientes de dichas obras (copia o digital). Lo anterior con el fundamento al artículo 105, fracción I y III inciso "c" de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; artículo 163, 164 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas; ya que los órganos Internos de Control podrán realizar previo aviso, las visitas, inspecciones y verificaciones que estimen pertinentes a las obras públicas de su competencia, así como los contratos de obra pública o de servicios relacionados, bajo su responsabilidad.

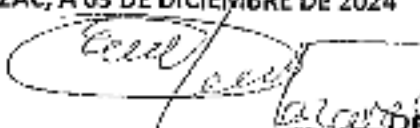
Sin más que agregar por el momento y esperando contar con su apoyo con lo anteriormente requerido, me despido y quedo de Usted.

RECIBIDO

03 DIC. 2024 2:17 pm

OBRAS PÚBLICAS
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC, A 03 DE DICIEMBRE DE 2024


LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

C. A. B. DEL. PERS. MODERNIZ. ESCIT. (ÓRGANO MUNICIPAL)
C. E. P. ARCHIVO
L'ECSE/ingah

SECCION: OBRAS PÚBLICAS
EXPEDIENTE:12/2023
OFICIO:0075
ASUNTO: CONTESTACION A OFICIO

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO SALUDARLE, Y A LA VEZ EN CONTESTACIÓN A SU OFICIO NÚM. 202 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL 2024, NOTIFICARLE QUE PARA EL DÍA DE MAÑANA 04 DE DICIEMBRE DEL 2024 ESTÉ PRESENTE DESDE LAS 7 AM EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA REALIZAR UN RECORRIDO DE INSPECCIÓN A TODAS LAS OBRAS

SIN MÁS POR EL MOMENTO, AGRADEZCO LA ATENCIÓN PRESTADA A LA PRESENTE, QUEDANDO EN ESPERA DE CUALQUIER ACLARACIÓN



OBRAS PÚBLICAS
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

ATENTAMENTE.


ING. CARLOS FERNANDO CONTRERAS FLORES
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
JALPA ZAC, A 03 DE DICIEMBRE DEL 2024.

C.C.P. ARCHIVO
PCC/CAVS

RECIBIDO


03 DIC. 2024
13:46 hrs.
DEPARTAMENTO DE ORGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

RAMO: TESORERIA
NO. 141
EXPEDIENTE: 12/2024

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC. 09 DE DICIEMBRE 2024

ASUNTO: Entrega Informes Financieros

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA,
CONTRALORA MUNICIPAL
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito a Usted remitir el Informe Financiero,
Correspondiente al mes de **Octubre 2024**.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

RECIBIDO

ATENTAMENTE,
"UNA NUEVA HISTORIA"

10 DIC. 2024
8:37hr
DEPARTAMENTO DE ORGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027



Uriel Murillo R
URIEL MURILLO ROBLES
TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE
JALPA, ZAC.

c.c.p archivo

RAMO: TESORERIA
NO. 124
EXPEDIENTE: 11/2024

000024

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC. 27 DE NOVIEMBRE 2024

ASUNTO: Entrega Informes Financieros

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA,
CONTRALORA MUNICIPAL
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito a Usted remitir el Informe Financiero,
Correspondiente al mes de Septiembre y Tercer trimestre 2024.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

RECIBIDO

27 NOV. 2024

ATENTAMENTE.
"UNA NUEVA HISTORIA"

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 • 2027



Uriel Murillo Robles
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
URIEL MURILLO ROBLES
TESORERO MUNICIPAL.

c.c.p archivo

Recebo Municipal del Departamento de Órgano Interno de Control
Lic. Esmeralda Cazares Silva
Fecha de recepción: 27/11/2024 y hora de recepción: 14:00 hrs.

RAMO: TESORERIA
NO.
EXPEDIENTE: 11/2024

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC. 14 DE NOVIEMBRE 2024

ASUNTO: Entrega Informes Financieros

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA,
CONTRALORA MUNICIPAL
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito a Usted remitir el Informe Financiero,
Correspondiente al mes de Septiembre y Tercer trimestre **2024.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE.
"UNA NUEVA HISTORIA"



Uriel Murillo Robles
URIEL MURILLO ROBLES
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p archivo

L. C. URIEL MURILLO ROBLES
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

Por medio del presente, me dirijo a Usted enviándole un cordial saludo, al mismo tiempo solicitar relación del personal que fue liquidado y personal de nuevo ingreso esto en relación de las Declaraciones de Situación patrimonial.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 23 DE OCTUBRE DE 2024

Esmeralda Cazares Silva

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

ESMERALDA CAZARES SILVA
REGULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

TESORERIA

23 OCT. 2024

RECIBIDO

C. c. p. ARCHIVO
 I/ RGS/mggh

Palacio Municipal No. 116 Col. Centro
 Jalpa, Zacatecas C.P. 39600

Tels: (463) 965 20 02, 965 24 96 y 965 24 96.

JALPA



MEMORÁNDUM

000027

C. LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
DEPARTAMENTO DE ORGANO INTERNO DE CONTROL.
PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a Usted para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo entregarle la Relación del Personal que fue liquidado y el de nuevo ingreso, esto con el fin de la Declaración de Situación Patrimonial.

RECIBIDO

23 OCT. 1996
12:58 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL
JALPA, ZAC.

ATENTAMENTE.
"TRABAJO Y VOLUNTAD"

EL TESORERO MUNICIPAL
Uriel Murillo R
C. L.C. URIEL MURILLO ROBLES



TESORERIA
MUNICIPAL
JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 98600

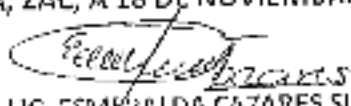
Tels. (463) 955 20 03, 955 24 05 y 955 24 96.

L.C. GERARDO SOTO SANDOVAL,
DIRECTOR DEL SIMAP
JALPA, ZAC.,
PRESENTE.

Por medio del presente, me dirijo a Usted para solicitarle una relación del personal que ingresó a laborar en ese Departamento en esta Administración 2024-2027, así como del personal que concluyó su contrato de trabajo con la Administración anterior.

Sin otro particular de momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC, A 18 DE NOVIEMBRE DE 2024


LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tel: (463) 956 20 03, 956 24 95 y 956 24 96.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

"2024, AÑO DE LA PAZ EN ZACATECAS"

ASUNTO: Invitación

Lic. Esmeralda Cazares Silva
Supervisor Comité de Compras
Presente

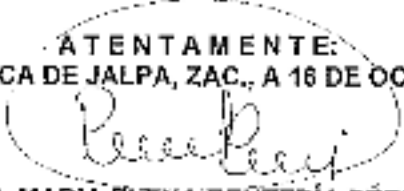
Primeramente, reciba un cordial saludo, para dar cumplimiento al Reglamento del Comité Municipal de Compras en el Capítulo Segundo, artículo 10 se le solicita asistir a la primer sesión de este Comité, misma que se llevará a cabo en la sala del Ayuntamiento el día 18 de octubre de 2024, a las 12:00 md. con el propósito de revisar las siguientes adquisiciones de maquinaria y herramientas para el departamento de Obras Publicas:

- 1.Motoconformadora John Deere
- 2.-Tractor Podador Troybil T 38"
- 3.-Escarificador, Mangueras e Instalación

Se anexan 3 cotizaciones de diferentes empresas para las adquisiciones de la Maquinaria y Herramientas para su autorización.

Sin otro particular de momento, se despide de usted.

ATENTAMENTE:
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 16 DE OCTUBRE DE 2024.


L.C. MARIA ELENA RENTERÍA PÉREZ
SECRETARIA TECNICA DE COMITÉ DE COMPRAS

c. c. p. Archivo

000030

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 013

EXPEDIENTE 10/2024

ING. JUAN LUIS LOPEZ MEDINA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
JALPA, ZACATECAS
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de las facturas a nombre del C.

N54-ELIMINADO por números de folios y conceptos que a continuación se detallan

7CF4E4FCA5741FEBS15F579A274C081B	DESBROZADOR KAWASHIMA MODELO PRO MOTOR 52CC MANUBRIO CON ARNES CUCHILLA Y CABEZAL PARA HILO PROFESIONAL
E4783B2565C24578A1ADE298F-AA881A0	TRES DESBROZADORAS KAWASHIMA MODELO PRO MOTOR 52 CC MANUBRIO CON ARNES CUCHILLA Y CABEZAL PARA HILO PROFESIONAL
39F57291AD8149036ABCC211E8294ADD0	DOS MOTORES PARAZZIN 13 H.P. CILINDRO 1 DOBLE FILTRO ESPECIAL PARA CONSTRUCCION MODELO 2024
9B31317C24E3479E92C2A7D0B9D1B8R5	UNA SOPLADORA BR 200 STIHL DE MOCHILA SISTEMA ANTI VIBRACION 2T
2B676E82CF7244AEA583D1R08F-47BAEC	DOS MOTOSOLDADORAS UESTON MOTOR 8.5 H.P. 20-200 AMP. INVERTER
EEBFC58FA3AA48D881E24F02FE1E42B1	MOTOTALLADRO AHUYADOR KAWASHIMA PRO MOTOR 68 CC CON 3 PROCAS 30CM 20 CM Y 10CM CON EXTENSION PROFESIONAL, Y UN MARTILLO DEMOLEDOE ELECTRICO VERDER 1750 W 110 V.

para ser utilizado en el área de obras públicas, quedando resguardado a nombre del C. ING. CARLOS FERNANDO CONTRERAS FLORES (DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS)

Sin otro particular de momento, queda de Usted.

ATENTAMENTE
"TRABAJO Y VOLUNTAD"

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 02 DE OCTUBRE DE 2024

RECIBIDO

07 OCT. 2024
09:38 hrs
CONTADORIA MUNICIPAL
JALPA, ZAC.

Uriel Murillo R.
L.C. URIEL MURILLO ROBLES
TESORERO MUNICIPAL



c.c.p. Contralor Municipal (Lic. Esmeralda Cárdenas Silva)
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Irene Rodríguez Escal)
c.c.p. Archivo
L.C. UMR/vnm

RECIBIDA EN EL MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS
A 02 DE OCTUBRE DE 2024
Por: [Firma]

000032

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 015

EXPEDIENTE 10/2024

ING. JUAN LUIS LOPEZ MEDINA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
JALPA, ZACATECAS
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de las facturas a nombre de ALUMINIO Y ACRILICOS DEL CENTRO con número de folio 47E7A8448EB947ACA49C7EA8EC5362CB, de una TOMBOLA EN ACRILICO CRISTAL, para ser utilizada en el área de oficialia mayor, quedando resguardada a nombre de la C. FRESA BAUTISTA MEDINA (OFICIAL MAYOR)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"TRABAJO Y VOLUNTAD"
CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 02 DE OCTUBRE DE 2024

Uriel Murillo R.
L.C. URIEL MURILLO ROBLES
TESORERO MUNICIPAL



c.c.p. Contralor Municipal (Lic. Hannelinda Caceres Silva)
c.c.p. Sindico Municipal (Lic. Irace Rodriguez Escoff)
c.c.p. Archivo
L.C. HMRobles

RECIBIDO
MAYOR
JALPA, ZAC.

RECIBIDO

07 OCT. 2024
09:38 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL
JALPA, ZAC.

En copia de este documento se entregó a:
Lic. Juan Luis Lopez Medina
Lic. Juan Luis Lopez Medina
Lic. Juan Luis Lopez Medina

000033

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 041

EXPEDIENTE 10/2024

ING. JUAN LUIS LOPEZ MEDINA
SECRETARIO DE GOBIERNO
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de NI-ELIMINADO 1 con número de folio fiscal 4c37fa55d92c4e81bdf42b9a8e541cb8, por la compra de MARTILLO TRUPER, para el departamento de DECORACION, quedando resguardados a nombre de la C. TERESA BAUTISTA MEDICA (OFICIAL MAYOR)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTORICA DE JALPA 28 DE OCTÚBRE DE 2024

Uriel Murillo R
L.C. URIEL MURILLO ROBLES
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Contraloría Municipal (Lic. Generalda Castro Silva)
c.c.p. Síndico Municipal (Jesse Rodríguez Escut)
c.c.p. Archivo
L.C. UMR/mvm



TESORERÍA
MUNICIPAL
JALPA, ZAC.

RECIBIDO

[Handwritten signature]
28 OCT, 2024
13:04 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL
JALPA, ZAC.

000034

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 049

EXPEDIENTE 11/2024

ING. JUAN LUIS LOPEZ MEDINA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
JALPA, ZACATECAS
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de las facturas a nombre de **N2-ELIMINADO 1**, con número de folio fiscal 2C8B091C3A09407F8DFE349FED0A9994, de una IMPRESORA TERMICA PORTATIL BICOLON Y UN CELULAR MOTOROLA G13, para ser utilizada en el área de RASTRO MUNICIPAL, quedando resguardada a nombre del C. JESUS TORRES PUGA (ENCARGADO DEL RASTRO MUNICIPAL)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"TRABAJO Y VOLUNTAD"

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

Uriel Murillo R
L.C. URIEL MURILLO ROBLES
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Contralor Municipal (Lic. Esmeralda Carreras Silva)
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. José Rodríguez Escobedo)
c.c.p. Archivo
L.C. UMR/mvm



TESORERÍA
MUNICIPAL
JALPA, ZAC.

RECIBIDO

21 NOV. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

Indicador de Seguimiento a la Planeación Municipal
Jalpa, Zacatecas, C.P. 37000
Tel: 01 (52) 241 211 1111 ext. 1111

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 125

EXPEDIENTE 11/2024

**ING. JUAN LUIS LOPEZ MEDINA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
JALPA, ZACATECAS
PRESENTE:**

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de las facturas a nombre de **N3-ELIMINADO 1**, con número de folio fiscal 2d010f821f1b40ca9365979b9021d7dc, por la compra de de TELEFONO PANASONIC KX-+TGD813B3, para ser utilizado en el área de DESARROLLO ECONOMICO, quedando resguardado a nombre del C. LIC. LUIS ROBERTO ORTIZ GARCIA (DIRECTRO DE DESARROLLO ECONOMICO)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE
"TRABAJO Y VOLUNTAD"
CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 28 DE NOVIEMBRE DE 2024**

Uriel Murillo R
**L.C. URIEL MURILLO ROBLES
TESORERO MUNICIPAL**



c.e.p. Contralor Municipal (Lic. Eusebio Crescencio Silva)
c.e.p. Secretario Municipal (Lic. Juan Rodríguez Escobedo)
c.e.p. Archivo
L.C. LVR/mm

RECIBIDO

11 02 DIC. 2024
09:11 hrs
**DEPARTAMENTO DE ORGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027**

Hecho en Jalpa, a los 28 días del mes de Noviembre del 2024.
Firma: _____
Lic. Juan Rodríguez Escobedo

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 126

EXPEDIENTE 11/2024

ING. JUAN LUIS LOPEZ MEDINA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
JALPA, ZACATECAS.
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de las facturas a nombre de **N4-ELIMINADO 1** con número de folio fiscal 837b219a39f94f1389ca3ac1a3b992b8, por la compra de de TELEFONO INALAMBRICO PANASONIC , para ser utilizado en el área de CONTRALORIA , quedando resguardado a nombre de la C. LIC. ESMERALDA CASARES SILVA (TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"TRABAJO Y VOLUNTAD"

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

Uriel Murillo R
L.C. URIEL MURILLO ROBLES
TESORERO MUNICIPAL

c.p. Concejal Municipal (Lic. Esmeralda Casares Silva)
c.p. Síndico Municipal (Lic. Jenné Rodríguez Escobé)
c.p. Archivo
L.C. UMR/mva



RECIBIDO

19 02 DIC. 2024
09:13 hrs
DEPARTAMENTO DE ORGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

Este documento es una copia fotostática de un original.
El original se encuentra en el expediente 11/2024.
El presente documento es una copia fotostática de un original.

000037

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 127

EXPEDIENTE 11/2024

ING. JUAN LUIS LOPEZ MEDINA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
JALPA, ZACATECAS
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de las facturas a nombre de **N5-ELIMINADO 1** con número de folio fiscal 76AF02E96857487DBEE667665F14DEDF, por la compra de BAILARINA COMPACTADORA PARAZZINI MOTOR LOCIN 4 H.P. CON FUELLE ALEMAN CLUTCH JAPONES/PRECIO ESPECIAL, para ser utilizado en el área de OBRAS PUBLICAS, quedando resguardado a nombre de C. ING. JUAN FERNANDO CONTRERAS FLORES (DIRECTRO DE OBRAS PUBLICAS)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"TRABAJO Y VOLUNTAD"

RECIBIDO

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

02 DIC. 2024
09:12 hrs
DEPARTAMENTO DE ORGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

Uriel Murillo R
L.C. URIEL MURILLO ROBLES
TESORERO MUNICIPAL



c.c.p. Contralor Municipal (Lic. Ismael de la Cruz Silva)
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. René Rodríguez Escobedo)
c.c.p. Archivo
L.C. UMR/mm

El presente documento es de uso interno y no debe ser
distribuido fuera del Ayuntamiento de Jalpa, Zacatecas.
Fecha de emisión: 28 de noviembre de 2024.

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 128

EXPEDIENTE 11/2024

ING. JUAN LUIS LOPEZ MEDINA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
JALPA, ZACATECAS
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de las facturas a nombre de **N11-ELIMINADO 1** con número de folio fiscal F8889836078C45B596A162962FAEFC8D, por la compra de PODADORA PARAZZINI AUTOPROPULSADA CON TRACCION MOTOR 7 H.P. 190CC. CORTE 21" BOLSA Y DESCARGA LA TERAL AMARILLA / MODELO 2024, para ser utilizado en el área de OBRAS PUBLICAS, quedando resguardado a nombre de C. ING. JUAN FERNANDO CONTRERAS FLORES (DIRECTRO DE OBRAS PUBLICAS)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"TRABAJO Y VOLUNTAD"

CUIDAD HISTORICA DE JALPA A 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

RECIBIDO

20 2 DIC. 2024
09:12 hrs
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

Uriel Murillo
L.C. URIEL MURILLO ROBLES
TESORERO MUNICIPAL



c.p. Contralor Municipal (Lic. Esmeralda Carreras Silva)
c.p. Síndico Municipal (Lic. Irene Rodríguez Franco)
c.p. Archivo
L.C. UMR/invir

Político / Administrador Público, Cívico y Social
Jalpa, Zacatecas, 11/11/2024
C. Ing. Juan Fernando Contreras Flores, Director de Obras Públicas

000039

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 129

EXPEOIENTE 11/2024

ING. JUAN LUIS LOPEZ MEDINA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
JALPA, ZACATECAS
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de las facturas a nombre de **N16-ELIMINADO 1** con número de folio fiscal F8889836078C45B596A162962FAEFC8D, por la compra de MOTOSIERRA TELESCOPICA KAWASHINA 4 METROS DE ALCANCE, MOTRO 26CC.2 TIEMPOS 10" DE CORTE , para ser utilizada en el área de OBRAS PUBLICAS , quedando resguardado a nombre del C. ING. JUAN FERNANDO CONTRERAS FLORES (DIRECTRO DE OBRAS PUBLICAS)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"TRABAJO Y VOLUNTAD"

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

RECIBIDO

02 DIC. 2024
20.09.19.19
DEPARTAMENTO DE ORGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

L.C. URIEL MURILLO ROBLES
TESORERO MUNICIPAL



c.p. Contralor Municipal (Lic. Generalen Contrer Silva)
c.p. Síndico Municipal (Lic. Irene Rodríguez Esosot)
c.p. p. Archivo
L.C. UMR/mm

Edificio Municipal de Jalpa, Zacatecas
2024-2027
Elaborado por: [Firma]

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 140

EXPEDIENTE 12/2024

ING. JUAN LUIS LOPEZ MEDINA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
JALPA, ZACATECAS
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de las facturas a nombre de la C. N18-ELIMINADO 1 con número de folio fiscal 93472f8f848c446c9247dc29046ab833, por la compra de IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L3250 ECO, para ser utilizada en el área de CULTURA , quedando resguardado a nombre del C. JUAN MANUEL SOLIS SALAZAR (ENCARGADO DE CULTURA)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"TRABAJO Y VOLUNTAD"

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 06 DE DICIEMBRE DE 2024

RECIBIDO

Uriel Murillo R
L.C. URIEL MURILLO ROBLES
TESORERO MUNICIPAL



09 DIC. 2024
H. 13:02 hrs
DEPARTAMENTO DE CUERPO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

c.c.p. Contador Municipal (Lic. Esterlinda Carreras Silva)
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Irene Rodríguez Escal)
c.c.p. Archivo
L.C. DMZ/mva

RAMO: SECRETARÍA
NO. DE OFICIO: 026
EXPEDIENTE: 10/2024

[Ialpa, Zacatecas a 22 de octubre de 2024]

ASUNTO: Se notifica acuerdo del H. Ayuntamiento

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, a la vez, le informo que en la II Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 - 2027, celebrada el día 15 de octubre de 2024, se emitió el siguiente acuerdo:

Punto No. 13. Asuntos Generales. d) Lectura y aprobación del dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso.

Acuerdo: "Por Unanimitad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 - 2027, del Municipio de Ialpa, Zacatecas, aprueba el dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 15 de octubre de 2024, aprobando que se efectúe la baja del inventario de bienes muebles de los bienes muebles ahí descritos, para que estos sean vendidos, donados o reciclados según haya oportunidad. De igual manera, se autoriza la venta de los Vehículos ahí relacionados. Para mayor claridad, se plasma el cuadro con la totalidad de Artículos dados de baja:

LISTA DE Bajas APROBACIÓN EN LA II SESIÓN ORDINARIA 2024-2027. FECHA 15/10/2024						
Nº	ARTÍCULO	ADQUISICIÓN	MODELO	BAJO RESERVA DEL DUEÑO	CLASE DE VEHÍCULO	DEPARTAMENTO
1	UNIFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ARTÍCULOS EN DESUSO, CON UN TOTAL DE 10 UNIDADES	2017/1984		N22-ELIMINADO	OTROS	NO FUNCIONA
2	UNIFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ARTÍCULOS EN DESUSO, CON UN TOTAL DE 10 UNIDADES	10/2020		N23-ELIMINADO	OTROS	NO FUNCIONA
3	UNIFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ARTÍCULOS EN DESUSO, CON UN TOTAL DE 10 UNIDADES	10/2020		N24-ELIMINADO	OTROS	NO FUNCIONA
4	UNIFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ARTÍCULOS EN DESUSO, CON UN TOTAL DE 10 UNIDADES	10/2020			OTROS	NO FUNCIONA
5	UNIFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ARTÍCULOS EN DESUSO, CON UN TOTAL DE 10 UNIDADES	10/2020			OTROS	NO FUNCIONA
6	UNIFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ARTÍCULOS EN DESUSO, CON UN TOTAL DE 10 UNIDADES	10/2020			OTROS	NO FUNCIONA
7	UNIFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ARTÍCULOS EN DESUSO, CON UN TOTAL DE 10 UNIDADES	10/2020			OTROS	NO FUNCIONA
8	UNIFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ARTÍCULOS EN DESUSO, CON UN TOTAL DE 10 UNIDADES	10/2020			OTROS	NO FUNCIONA
9	UNIFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ARTÍCULOS EN DESUSO, CON UN TOTAL DE 10 UNIDADES	10/2020			OTROS	NO FUNCIONA
10	UNIFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ARTÍCULOS EN DESUSO, CON UN TOTAL DE 10 UNIDADES	10/2020			OTROS	NO FUNCIONA
11	UNIFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ARTÍCULOS EN DESUSO, CON UN TOTAL DE 10 UNIDADES	10/2020			OTROS	NO FUNCIONA
12	UNIFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ARTÍCULOS EN DESUSO, CON UN TOTAL DE 10 UNIDADES	10/2020			OTROS	NO FUNCIONA
13	UNIFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ARTÍCULOS EN DESUSO, CON UN TOTAL DE 10 UNIDADES	10/2020			OTROS	NO FUNCIONA
14	UNIFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ARTÍCULOS EN DESUSO, CON UN TOTAL DE 10 UNIDADES	10/2020			OTROS	NO FUNCIONA
15	UNIFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ARTÍCULOS EN DESUSO, CON UN TOTAL DE 10 UNIDADES	10/2020			OTROS	NO FUNCIONA
16	UNIFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ARTÍCULOS EN DESUSO, CON UN TOTAL DE 10 UNIDADES	10/2020			OTROS	NO FUNCIONA
17	UNIFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ARTÍCULOS EN DESUSO, CON UN TOTAL DE 10 UNIDADES	10/2020			OTROS	NO FUNCIONA

Sin otro particular de momento, me despido de Usted agradeciendo la atención que sirva prestar al presente.

ATENTAMENTE
"TRABAJO Y VOLUNTAD"

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

RECIBIDO
22 OCT. 2024
17:50 hrs
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN

Por el Municipio de Ialpa, Zacatecas
Al H. Ayuntamiento 2024-2027

cc: Sr. Arcadio...
cc: Sr. C. Uriel...
cc: Sr. Esmaralda...

RAMO: Sindicatura
Oficio No. 056
Expediente: 10/2024

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

ASUNTO: Se solicita PRÓRROGA.
Expediente de Entrega-Recepción.

LIC. ESMERALDA CÁZARES SILVA,
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
P R E S E N T E.

Por medio del presente escrito, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo en razón de la verificación y validación Física de la información contenida en el Expediente de la Entrega-Recepción, que tiene por objeto revisar los formatos, anexos y, en general, la documentación entregada, así como constatar los actos u omisiones que en su caso pudieran derivarse, con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas, **le solicito la ampliación del plazo por diez días hábiles**, para estar en la posibilidad de que las diferentes áreas, direcciones u oficinas realicen de manera oportuna e eficiente la revisión de la documentación entregada por la Administración Municipal 2021-2024, contenida en el expediente.

Sin más por el momento, esperando verme favorecida con la ampliación del plazo, me despido de Usted.

RECIBIDO

A T E N T A M E N T E

28 OCT. 2024 **LA CIUDAD DE JALPA, ZAC., A 28 DE OCTUBRE DE 2024**
LA SÍNDICA MUNICIPAL.

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027



L. C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT.



SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

C. c. p. Archivo

Polici  Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 98800
Tel. 01 52 55 10 10, 01 52 55 10 11 y 01 52 55 10 12

000043

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

OF/CIO No. :195

EXPEDIENTE: 11/2024

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO

L.C. IRENE RODRIGUEZ ESCOT,
SÍNDICA MUNICIPAL
JALPA, ZAC.,
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en respuesta a su oficio No. 056, de fecha 28 de octubre del presente año, en el cual solicita la ampliación del plazo por diez días hábiles en razón de la verificación y validación física de la información contenida en el Expediente de la Entrega-Recepción de la documentación entregada por la Administración Municipal 2023-2024.

Dicha prórroga es autorizada y se fundamenta en el Artículo 69 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas, está comprendida de diez días hábiles como lo marca la Ley, dando inicio el día jueves 21 de Noviembre del 2024 y terminando el miércoles 04 de Diciembre del presente año.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2024
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
2024.- 2027

RECIBIDO

15 NOV. 2024
09:51 hrs
SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

Address: Municipalité de La Crosse, Centre,
3000, Zimbeles C.D. 902-000
Tél: (506-843-1100) 903-2429, 755-1616

ACW 52

IIAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO No. 198
EXPEDIENTE: 11/2024

000045

ASUNTO: AMPLIACIÓN DE PRÓRROGA.

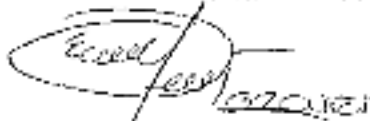
LIC. IRENE RODRIGUEZ ESCOT,
SÍNDICA MUNICIPAL
JALPA, ZAC.,
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en respuesta a su oficio No. 062, Expediente 11/2024 de fecha 19 del presente mes y año, en el cual solicita la ampliación de la prórroga que fue otorgada por este Órgano mediante oficio No. 195, Expediente 11/2024 de fecha 15 de los corrientes, en razón de la verificación y validación física de la información contenida en el Expediente de la Entrega-Recepción de la documentación entregada por la Administración Municipal 2021-2024.

Dicha prórroga se AUTORIZA como lo está solicitando por 3 días hábiles más, los días 5, 6 y 9 de Diciembre del año en curso, ya que este Órgano Interno de Control le consta que a esta Presidencia Municipal se le afectó la operatividad laboral.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC., A 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA.

RECIBIDO

14 NOV. 2024
12:25 WS
SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2024 - 2027



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

El presente documento es una copia de la información contenida en el expediente 11/2024 de fecha 19 de noviembre de 2024, en el cual se solicita la ampliación de la prórroga que fue otorgada por este Órgano mediante oficio No. 195, Expediente 11/2024 de fecha 15 de los corrientes, en razón de la verificación y validación física de la información contenida en el Expediente de la Entrega-Recepción de la documentación entregada por la Administración Municipal 2021-2024.

JALPA, ZAC., A 10 DE OCTUBRE DE 2024

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del
Mayab"

ASUNTO: Informe Financiero de Septiembre y 3er. Trimestre de 2024

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
CONTRALOR MUNICIPAL
JALPA, ZAC.
PRESENTE:

En atención a Usted, le envié copia del informe financiero del mes de Septiembre
y 3er Trimestre de 2024 de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de
Jalpa, Zac.

Esperando haber cumplido y sin más por el momento, me despido enviándole un
cordial saludo.

ATENTAMENTE
"UTILICEMOS EL AGUA RESPONSABLEMENTE"


L.C. GERARDO SOTO SANDOVAL
DIRECTOR DEL SIMAP

RECIBIDO


16 OCT. 2024
12:32 hrs.
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

C.c.p. Archivo
C'CSSM/g'



SIMAP
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
JALPA, ZACATECOS

JUZGADO COMUNITARIO

No. 026

JC/10/2024

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

ASUNTO: Informe Septiembre 2024.

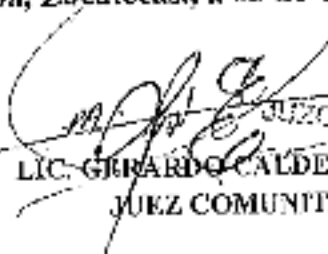
C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JALPA, ZAC.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del informe correspondiente al período del 01 al 30 de Septiembre de 2024.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Jalpa, Zacatecas., a 03 de Octubre del 2024


LIC. GUARDO CALDERA CASTRO
JUEZ COMUNITARIO

RECIBIDO

04 OCT. 2024
13:29 hrs
CONTABILIDAD MUNICIPAL
JALPA, ZAC.

c.c.p. - LIC. IRENE RODRIGUEZ ESCOBAR.- Sindico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
c.c.p. - M.C. JUAN LUIS LOPEZ MEDINA.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
c.c.p. - LIC. ESMERALDA CÓZARES SILVA.- Titular del Órgano Interno de Control municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
c.c.p. - Archivo.

L/GC/CLE/los

Oficina Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 98000
Tels. (401) 903 03 01, 903 04 90 y 903 04 98

JUZGADO COMUNITARIO

No. 027

JC/10/2024

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

ASUNTO: Informe Septiembre 2024.

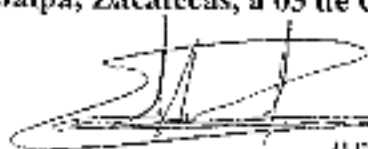
C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JALPA, ZAC.
PRESENTE:

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Jalpa, Zacatecas, a 03 de Octubre del 2024



JUZGADO COMUNITARIO
LIC. ALBERTO SOTELO IBARRA
JALPA, ZAC.
JUEZ COMUNITARIO



RECIBIDO

04 OCT. 2024
13:24 hrs
CENTRAL OFICINA MUNICIPAL
JALPA, ZAC.

c.c.p.- LIC. IRENE RODRIGUEZ ESCOB. - Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.

c.c.p.- M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.

c.c.p.- LIC. ESMERALDA CÁZARES SILVA.- Titular del Órgano Interno de Control municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.

c.c.p.- Archivo.

JUZGADO COMUNITARIO

No. 029

JC/11/2024

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

ASUNTO: Informe Octubre 2024.

C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JALPA, ZAC.
PRESENTE;

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 31 de Octubre de 2024.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

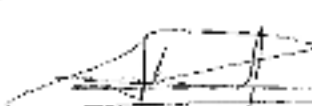
ATENTAMENTE

RECIBIDO

Jalpa, Zacatecas, a 08 de Noviembre del 2024

08 NOV. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027


JUZGADO COMUNITARIO
LIC. ALBERTO SOTELO IBARRA, ZAC.
JUEZ COMUNITARIO

cc.p.- LIC. IRRE RODRIGUEZ ESCOB.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
cc.p.- LIC. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
cc.p.- LIC. ESMERALDA CÁZARES SILVA.- Titular del Órgano Interno de Control municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
cc.p.- Archivo.

LABELLO

Presidencia Municipal No. 105 Col. Centro,
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tel: (063) 555 20 00, 555 24 00 y 555 24 03.

JUZGADO COMUNITARIO

No. 031

JC/11/2024

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

ASUNTO: Informe Octubre 2024.

C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JALPA, ZAC.
PRESENTE:

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 31 de Octubre de 2024.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

RECIBIDO

Jalpa, Zacatecas, a 08 de Noviembre del 2024

08 NOV. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

LIC. JOSÉ LUIS ROJAS DURÁN
JUEZ COMUNITARIO

JUZGADO COMUNITARIO
JALPA, ZAC.

c.c.p.- LIC. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
c.c.p.- M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
c.c.p.- LIC. ESMERALDA CÁZARES SILVA.- Titular del Órgano Interno de Control municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
c.c.p.- Archivo.

LJLRD/LC/ice

Polifonía Municipal S. de RL. Col. Cuernavaca
Jalpa, Zacatecas C.P. 32500

Tels. (455) 955 20 00, 955 24 55 y 955 24 04

JUZGADO COMUNITARIO

No. 030

JC/11/2024

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

ASUNTO: Informe Octubre 2024.

C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JALPA, ZAC.
PRESENTE:

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 31 de Octubre de 2024.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RECIBIDO

08 NOV. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

LIC. GERARDO CALDERA CASTRO
JUEZ COMUNITARIO

JUZGADO COMUNITARIO
JALPA, ZAC.

c.c.p. LIC. IRENE RODRÍGUEZ ESCOBAR - Síndico municipal - Municipio de Jalpa, Zac.
c.c.p. M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA - Secretario de Gobierno municipal - Municipio de Jalpa, Zac.
c.c.p. LIC. EMERALDA CÁZARES SILVA - Titular del Órgano Interno de Control municipal - Municipio de Jalpa, Zac.
c.c.p. Archivo.

JUZGADO COMUNITARIO

No. 032

JC/12/2024

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

ASUNTO: Informe Noviembre 2024.

C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JALPA, ZAC.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al período del 01 al 30 de Noviembre de 2024.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Jalpa, Zacatecas, a 03 de Diciembre del 2024

"Trabajo y Voluntad"

LIC. GERARDO CALDERA CASTRO
JUEZ COMUNITARIO

JUZGADO COMUNITARIO
JALPA, ZAC.

LIC. ALBERTO SOTELO IBARRA
JUEZ COMUNITARIO

RECIBIDO

03 DIC. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

c.c.p. LIC. IRENE RODRIGUEZ ESCOBAR.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.

c.c.p. M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.

c.c.p. LIC. EMERALDA CÁZARES SILVA.- Titular del Órgano Interno de Control municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.

c.c.p. Archivo.

L'ASIR/C'ive

Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas
Jalpa, Zacatecas, C.P. 38800

Tel: (405) 336 2761, 336 24 05 y 336 24 06.

000054

DEPARTAMENTO: REGISTRO CIVIL

OFICIO:

EXPEDIENTE: 10/2024

L. D. ESMERALDA CASARES SILVA
CONTRALORA MUNICIPAL
DE JALPA, ZACATECAS
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO RINDO INFORME DEL MES DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO EN CURSO RESPECTO A LA OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL DE JALPA, ZACATECAS; RECIBA
UN CORDIAL SALUDO.

EN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED

ATENTAMENTE

"TRABAJO Y VOLUNTAD"

JALPA, ZACATECAS A 18 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO


LIC. KARLA RUBI RAMIREZ BERMEJO
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL



REGISTRO CIVIL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

RECIBIDO

21 OCT. 2024

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
JALPA, ZACATECAS

Edificio Municipal, 10 de Octubre, Jalpa, Zacatecas C.P. 39900
Tel. 0152 (0) 441 954 14 03 y 954 14 04

DEPARTAMENTO: REGISTRO CIVIL

OFICIO: 13

EXPEDIENTE: 10/2024

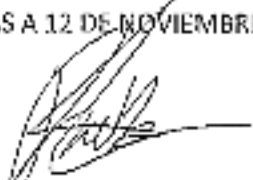
L. D. ESMERALDA CASARES SILVA
CONTRALORA MUNICIPAL
DE JALPA, ZACATECAS
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO RINDO INFORME DEL MES DE OCTUBRE DEL
AÑO EN CURSO RESPECTO A LA OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL DE JALPA, ZACATECAS; RECIBA UN
CORDIAL SALUDO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED

ATENTAMENTE
"TRABAJO Y VOLUNTAD"
JALPA, ZACATECAS A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024



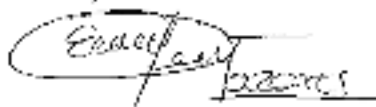

LIC. KARLA RUBI RAMIREZ BERMEJO
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

RECIBIDO

12 NOV. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027



Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 98600
Tels: (468) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

DEPARTAMENTO: REGISTRO CIVIL

OFICIO: 13

EXPEDIENTE: 10/2024

L. D. ESMERALDA CASARES SILVA
CONTRALORA MUNICIPAL
DE JALPA, ZACATECAS
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO RINDO INFORME DEL MES DE NOVIEMBRE
DEL AÑO EN CURSO RESPECTO A LA OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL DE JALPA, ZACATECAS; RÉCIBA
UN CORDIAL SALUDO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED

RECIBIDO

26 DIC. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027



ATENTAMENTE

"TRABAJO Y VOLUNTAD"

JALPA, ZACATECAS A 26 DE DICIEMBRE DEL 2024



REGISTRO CIVIL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027


LIC. KARLA RUBI RAMIREZ BERMEJO
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL

RAMO: ORGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO No: 198

EXPEDIENTE: 11/2024

ASUNTO: PETICION

ING. CARLOS FERNANDO CONTRERAS FLORES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

P R E S E N T E.

Por medio de la presente le hago llegar un cordial saludo y a la vez solicitarle la contestación del No. De Oficio: 0183, expediente 09/2024 con fecha de recibido el 10 de septiembre de 2024 que giro este Órgano Interno de Control en el cual se le solicita gire instrucciones al contratista **N50-ELIMINADO 1** para que lleve a cabo las reparaciones correspondientes o en su caso hacer válida la fianza de cumplimiento en la obra "CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO TIPO LED EN AREA DE ACCESO Y ESTABLECIMIENTO EN UNIDAD DEPORTIVA DE JALPA ZACATECAS".

Dicha contestación tendrá que contener el proceso de la solicitud (si ya fue notificado el contratista, si se ha solventado la observación, si se pagó la fianza o se negó, etc.).

Con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicitando se de pronta respuesta, en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

RECIBIDO

18 NOV, 2024 12:31 pm

ATENTAMENTE

OBRAS PÚBLICAS
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

JALPA, ZAC. , A 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

TITULAR DEL AREA DE INVESTIGACION DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL



Ivone Gomez Duran
IVONE GOMEZ DURAN

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

Polígono Municipal Río del Gallo, Centro,
Jalpa, Zacatecas, C.P. 38500
Tel. (01) 251 210 0000 y 251 210 0001

RECIBIDO

Obras Públicas

Oficio No. 76

Expediente: 12/2024

04 DIC. 2024
14:56 hrs
DEPARTAMENTO DE ORGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

ASUNTO: Se contesta oficio

C. IVONE GÓMEZ DÚRAN
TITULAR DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL,
PRESENTE.

Por medio del presente escrito, le envío un cordial saludo al mismo tiempo, doy contestación a su Oficio No. 198, Expediente: 11/2024, de fecha 19 de noviembre de 2024, en donde solicita contestación del No. De Oficio: 0183, expediente 09/2024, con fecha de recibido el 10 de septiembre de 2024, dirigido al Ing. Leopoldo Llamas Vera, Director de Obras y Servicios Públicos Municipales; en los siguientes términos:

Esta Dirección de Obras Públicas Municipales, a mi cargo, no tenía conocimiento de la existencia del oficio dirigido al ex titular de esta dependencia de gobierno, por tal motivo no se había realizado atención alguna al mismo.

En lo referente a las reparaciones o hacer válida la fianza de cumplimiento en obra "**CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO LED EN ÁREA DE ACCESO Y ESTACIONAMIENTO EN UNIDAD DEPORTIVA DE JALPA, ZACATECAS**", he de informar que en razón de que el contratista **N51-ELIMINADO 1** **N52-ELIMINADO 1** señala en el contrato No. JAL-ZA/F-11/2024/0011, celebrado con el Municipio de Jalpa, Zac., con motivo de la ejecución de la obra, en la Declaración 11.6, señala: "**QUE TIENE SU** **N53-ELIMINADO 2**

notificar de manera inmediata la solicitud de reparación al contratista; enonces en próximos días se lo notificara oficio, para requerir al contratista,

realice las reparaciones correspondientes a la obra de referencia, con los abarcamientos de ley, en caso de incumplimiento de la solicitud, de realizar los trámites necesarios para su cumplimiento y/o hacer efectivas las fianzas presentadas.

Con el compromiso de que una vez realizada la notificación personal al contratista, le hare llegar a ese órgano interno de control, copia simple de la misma.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE
"TRABAJO Y VOLUNTAD"



JALPA, ZAC., A 04 DE DICIEMBRE DE 2024
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

OBRAS PÚBLICAS D.
JALPA, ZAC.
2024 - 2027


ING. CARLOS FERNANDO CONTRERAS FLORES

C. c. p. Archivo

RAMO: TRANSPARENCIA
OFICIO No. 059
EXP: 10/2024

Asunto: Notificación.

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, de la misma manera, con fundamento en el Artículo 29, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, me permito notificarle la recepción de una solicitud de información identificada con el No. de folio: 320592824000047 que consta de lo siguiente:

"SOLICITO SABER, SI EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y HASTA LA FECHA, QUE ARTÍCULOS: VEHÍCULOS OFICIALES, CAMIONES OFICIALES, MOTOS OFICIALES, COMPUTADORAS, CÁMARAS FOTOGRÁFICAS, REFRIGERADORES, CELULARES Y CUALQUIER OTRO ARTÍCULO QUE HAYA SIDO INVENTARIADO NO HA PODIDO SER LOCALIZADO HASTA EL MOMENTO POR LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, ESPECIFICANDO NOMBRE DEL ARTÍCULO, COSTO Y FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR QUE TENÍA EN RESGUARDO DICHO ARTÍCULO. PRECISAR COMO VA EL CASO HASTA EL MOMENTO. TAMBIÉN QUIERO QUE SE ESPECIFIQUE SI SE HA DETECTADO ALGÚN DOCUMENTO PERDIDO O FALTA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, ESPECIFICANDO A QUIEN DEL PASADO TRIENIO, SE LE HA REQUERIDO ESTA INFORMACIÓN."

(La solicitud se transcribe tal y como fue recibida en el portal)

La fecha límite para responder esta solicitud es el próximo 7 de noviembre de 2024, para estar en condiciones de respetar los tiempos legales.

La falta de respuesta a las solicitudes de información en los plazos señalados en la normatividad aplicable es causa de sanción, de conformidad con el Artículo 218, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular, me despido.

RECIBIDO

26 OCT. 2024

CONTRALORIA MUNICIPAL
JALPA, ZAC.

ATENTAMENTE
JALPA ZAC. A 24 DE OCTUBRE DE 2024
"TRABAJO Y VOLUNTAD"



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN
LIC. DÁVID PEDROZA CONCHAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PÚBLICA DE JALPA

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Lic. Irene Rodríguez Escal. - Síndica Municipal, para su conocimiento.

Edificio Municipal No. 115 del Pueblo

Jalpa, Zacatecas C.P. 99601.

Tel. (469) 955 20 00, 20 04 20 y 20 04 26

JALPA



000061

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO No. 194
EXPEDIENTE: 11/2024

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO.

LIC. DAVID PEÑEROZA CONCHAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
JALPA, ZAC.,
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, en respuesta a su oficio No. 059, de fecha 24 de octubre del presente año, en el cual me notifica la recepción de una solicitud de información con el No. De folio 320592824006047. Le informo que se ha hecho una revisión exhaustiva de los artículos y documentación e información que se encuentran bajo el resguardo de este Departamento y no se ha encontrado ningún faltante.

De los bienes muebles de la entrega 2021-2024 de los diferentes Departamentos anexo al presente la relación de faltantes, los cuales están en proceso de investigación en este Órgano Interno de Control. A la vez hago de su conocimiento que a la fecha no se ha reportado de otros Departamentos documentación u información faltante.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC., A 07 DE NOVIEMBRE DE 2024
TITULAR DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS

RECIBIDO

07 NOV 2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE JALPA

Por medio del presente se recibe el oficio No. 059, de fecha 24 de octubre del presente año, en el cual me notifica la recepción de una solicitud de información con el No. De folio 320592824006047. Le informo que se ha hecho una revisión exhaustiva de los artículos y documentación e información que se encuentran bajo el resguardo de este Departamento y no se ha encontrado ningún faltante.

RAMO: TRANSPARENCIA

OFICIO No. 050

EXP: 09/2024

Asunto: Notificación de solicitud de información.

Jalpa, Zacatecas a 03 de octubre de 2024

LIC. ESMERALDA CÁZARES SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, de la misma manera, con fundamento en el Artículo 29, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, me permito notificarle la recepción de una solicitud de información identificada con el No. de folio: 320592824000043 que consta de lo siguiente:

SOLICITO SABER, SI EN EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN Y HASTA LA FECHA, DICHOS ARTÍCULOS: VEHÍCULOS OFICIALES, SAMANES OFICIALES, MOTOS OFICIALES, COMPUTADORAS, CÁMARAS FOTOGRAFICAS, REFRIGERADORES, CELULARES Y CUALQUIER OTRO ARTÍCULO QUE HAYA SIDO INVENTARIADO, NO HA PODIDO SER LOCALIZADO HASTA EL MOMENTO POR LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, ESPECIFICANDO NOMBRE DEL ARTÍCULO, COSTO Y FUNDAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR QUE TENIA EN RESGUARDO DICHO ARTÍCULO, MENOS O COMO VA EL CASO HASTA EL MOMENTO, TAMBIÉN QUISIERO QUE SE ESPECIFIQUE SI SE HA ENTREGADO ALGÚN DOCUMENTO ATRODO O FALTA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, ESPECIFICANDO A INICIO DEL PASADO TIEMPO, SE LE HA REDIMINUI ESTA INFORMACIÓN.

(La solicitud se describe así y como fue recibida en el portal)

La fecha límite para responder esta solicitud es el próximo 14 de octubre de 2024, para estar en condiciones de respetar los tiempos legales.

La falta de respuesta a las solicitudes de información en los plazos señalados en la normatividad aplicable es causa de sanción, de conformidad con el Artículo 218, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular, me despido.

ATENTAMENTE

"TRABAJO Y VOLUNTAD"

LIC. DAVID PEDROZA CONCEPCIÓN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALPA

c.c.p. Archivo.

c.c.p. C. Clegerio Viremones Gómez, Presidente Municipal. - Para su conocimiento.

c.c.p. L.C. Irene Rodríguez Escal, Síndica Municipal. - Para su conocimiento.

RECIBIDO

03 OCT. 2024
09:23 hrs
CONTRALORIA MUNICIPAL
JALPA, ZAC.

RAMO: ORGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO NÚM: 191

EXPEDIENTE: 10/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención al oficio núm. 050, exp. 09/2024 recibido en fecha 03 de Octubre, en relación a la solicitud de información identificada con el N° de Folio 320592824000043, en respuesta a lo anterior le informo que actualmente se encuentra en proceso Entrega-Recepción, con fundamento legal en el Artículo 69, primer párrafo de la Ley de Entrega Recepción del Estado y Municipios de Zacatecas, que a su letra dice: La etapa de verificación y Validación física deberá llevarse a cabo por el o los Servidores Públicos que reciben o por quienes estos designen, en un plazo no mayor de cuarenta y cinco días hábiles siguientes a la firma del Acta Administrativa del Acto Protocolario.

Sin otro particular de momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC. A 14 DE OCTUBRE DE 2024


LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

C. d. p. ARCHIVO
L. C. C. C. C.

RECIBIDO

14 OCT, 2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE JALPA

"2024, Año de la Paz en Zacatecas"

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 30 de octubre de 2024

LC. ESMERALDA CAZARES SILVA
CONTRALOR MUNICIPAL
JALPA, ZACATECAS
PRESENTE.

Con el gusto de saludarlo, solicito su apoyo a efecto de conocer si se ha detectado algún documento perdido, algún bien mueble extravía o falta de información por parte de la administración anterior, en el área que Usted dirige, especificando a quién del pasado trienio se le ha requerido esta información. Lo anterior nos será útil para responder a una solicitud de información recibida mediante el Portal de la Nacional de Transparencia. Debido a esto, le pido que hagan llegar su respuesta a esta oficina el próximo Lunes 4 de noviembre de 2024, en esta Secretaría de Gobierno.

Sin otro particular de momento, quedo a su disposición su atención.

ATENTAMENTE
GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
Tel. (463) 955 20 03, 955 24 03 y 955 24 06.

RECIBIDO

30 OCT. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

RAMO: ORGANO DE CONTROL INTERNO

NO. DE OFICIO: 192

EXPEDIENTE: 11/2024

ASUNTO: Respuesta a Memorandum,
regulación de información.

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
JALPA, ZACATECAS.

Esperando se encuentre gozando de excelente salud y después de tener el gusto de saludarle, me permito hacer contestación e informarle sobre la petición en su memorándum con fecha de 30 de octubre de 2024. Donde se solicita apoyo a efecto de conocer si se ha detectado algún documento perdido, algún bien inmueble extraviado o falta de documentación por parte de la administración anterior en el área a mi cargo. A lo cual se informa lo siguiente:

- a) No se detecta algún documento perdido.
- b) No se prevé ningún bien extraviado.
- c) La información por parte de la administración se encuentra completa.

Respondiendo en tiempo, sin otro particular de momento, agradezco su atención y quedo al pendiente.

ATENTAMENTE



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA

CONTRALOR MUNICIPAL

SECRETARÍA
DE GOBIERNO
01 MAY. 2024
01:25pm
RECIBIDO

Index of Members, The Information Science
Society, Washington, D.C. 20036
Tel. (202) 638-2000; Fax (202) 638-2001

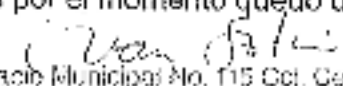
LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
CONTRALORA MUNICIPAL
P R E S E N T E

05 DIC. 2024
H. Ayuntamiento
DEPARTAMENTO DE ORGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

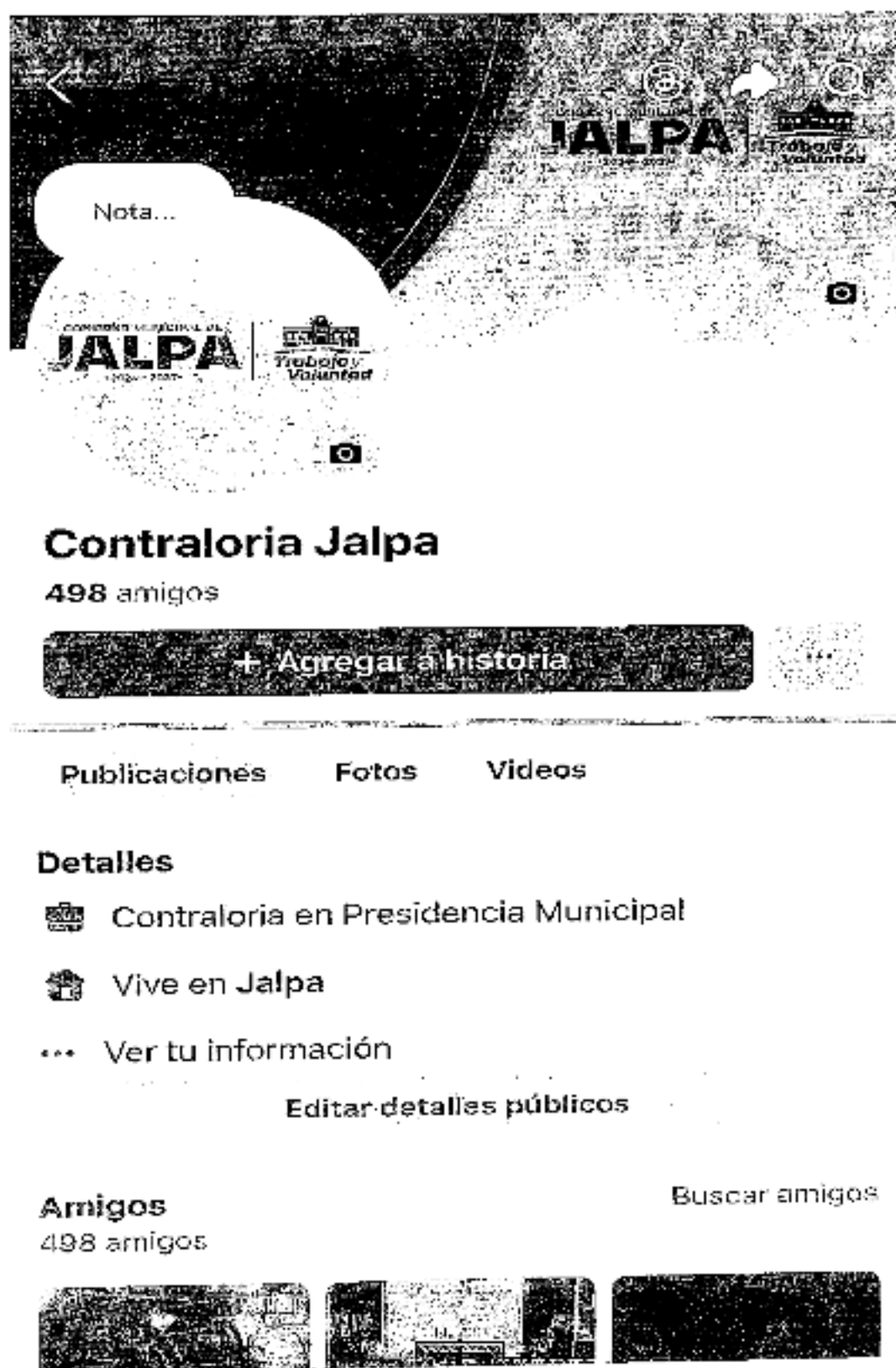
Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo y de la manera más atenta le pido su ayuda proporcionándonos los informes patrimoniales de los integrantes del departamento de cultura, esto para dar respuesta a una solicitud de transparencia, que nos llegó, los compañeros de los que se necesitarían sería:

- Juan Manuel Solís Salazar – RFC. SOSJ721120A96
- Alexis Silva Venegas – RFC. SIVA0201023L7
- Ma. Ruzhi Araceli Durán Macías – RFC. DUMR660323BJ9
- Miguel Ángel Flores Martínez – RFC. FOMM620601

Sin más por el momento quedo de usted.


Palacio Municipal No. 115 Cct. Centro
Jalpa

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC. A 05 DE DICIEMBRE DEL 2024



The image shows a screenshot of a Facebook profile page for "Contraloria Jalpa". At the top, there is a cover photo featuring the organization's logo, which includes the text "Contraloria Municipal de Jalpa" and "Trabajo Voluntario". Below the cover photo is the profile picture, also displaying the organization's name and logo. The name "Contraloria Jalpa" is prominently displayed in bold, followed by "498 amigos". A button labeled "+ Agregar a historia" is visible. Below this, there are tabs for "Publicaciones", "Fotos", and "Videos". The "Detalles" section lists "Contraloria en Presidencia Municipal" and "Vive en Jalpa", with a link to "Ver tu información" and an option to "Editar detalles públicos". The "Amigos" section shows "498 amigos" and a "Buscar amigos" button. At the bottom, there are three small thumbnail images of the organization's activities.

Nota...

Contraloria Jalpa
498 amigos

+ Agregar a historia

Publicaciones Fotos Videos

Detalles

- Contraloria en Presidencia Municipal
- Vive en Jalpa
- ... Ver tu información
- Editar detalles públicos

Amigos
498 amigos

Buscar amigos

TRANSACCIONES

Al 11 Nov. 2024

RECIBIDO MEMORÁNDUM

RECIBIDO

000068

11 NOV. 2024

102

OFICINA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA, ZAC. 2024 - 2027

8:49 AM

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE.

Por medio del presente, me dijo a Usted para que haga extensivo un recordatorio al personal que está a su cargo para que pasen a realizar su Declaración Inicial 2024 o en caso de haberla realizado entregar el Acuse a este Departamento, ya que la fecha límite para realizarla es el 15 del presente mes y año; y así evitar que incurran en una falta como lo indica el artículo 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 08 DE NOVIEMBRE DE 2024

DEPARTAMENTO

INTERNO DE CONTROL

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA

JALPA, ZACATECAS

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tel: (463) 956 20 03, 956 24 95 y 956 24 96.

RECIBIDO

11 NOV. 2024

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL JALPA, ZAC. 2024 - 2027

EN ARCHIVO

11/11/2024 9:52 am



RECIBIDO
LEONE RIVERA
FCCUT

RECIBIDO

11 NOV. 2024 8:46 am

OBRAS PÚBLICAS JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SECRETARÍA DE GOBIERNO
JALPA, ZACATECAS
11 NOV. 2024

RECIBIDO

JALPA



Trabajo
Voluntad

RECIBIDO

08 OCT. 2024
RAMO: ORGANO INTERNO DE CONTROL
RECIBIDO OFICIO NÚM: 190
J.R. 08-10-24 EXPEDIENTE: 10/2024

000069

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

09/10/2024

Luis Daniel Sánchez

TFSARFIA

08 OCT. 2024

RECIBIDO

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar a toda persona que funge un cargo como directivo, personal de confianza o contrato que haya iniciado algún cargo laboral con este H. Ayuntamiento 2024-2027, en términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de este municipio, se encuentran obligados a Declarar su Situación Patrimonial y de Intereses INICIAL 2024, que disponen de Sesenta (60) días naturales siguientes al inicio de su cargo, en el entendido de que los servidores públicos siendo: Presidente Municipal, Síndico, Regidores y Directivos o su equivalente, deberán informar sus percepciones anuales, la aplicación de las mismas y las adquisiciones realizadas dentro de ese periodo, (Inversiones y adeudos), tanto del declarante, como su conyugue o sus dependientes económicos.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su Declaración de Situación Patrimonial y de Interés conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas, en su sección segunda, Artículo 32, refiere que todo Servidor Público deberá presentar las declaraciones ante las Secretarías o el respectivo Órgano Interno de Control. Sección tercera, Artículo 33 "Plazos y mecanismos de registro al sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal", precisa, una vez transcurridos los plazos que se refieren en la fracción III de este artículo, no se hubiese presentado la declaración correspondiente, sin causa justificada, se iniciara inmediatamente la investigación por presunta responsabilidad por la comisión de las faltas administrativas correspondientes y se requerirá por escrito al Declarante el cumplimiento de dicha obligación.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración inicial 2024; <http://sidespl.zacatecas.gob.mx/municipios> así mismo se le notifica que su usuario y contraseña para ingresar será su RFC.

Quedo una respuesta favorable, agradezco su atención y quedo de usted. Sin más por el momento me despido.

08-10-2024

REGISTRO CIVIL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC. A 07 DE OCTUBRE DE 2024

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TUTILAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RECIBIDO

RECIBIDO

OBRAS PÚBLICAS
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

RECIBIDO

Emmanuel R. B. 41
08 OCT. 2024

RECIBIDO

DIE

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
JALPA, ZAC.
2021 - 2024

RECIBIDO 08/10/24
08 OCT 2024
08-10-2024

RECIBIDO 08 OCT 2024
08-10-2024

RECIBIDO 08-10-2024

RECIBIDO 08-10-2024



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC.

000070

Oficio No.593

Jalpa, Zac., a 15 de noviembre de 2024.

Asunto: El que se indica.

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE

En atención a su memorándum No. 103 girado con fecha 18 de noviembre del presente año, hago de su conocimiento el personal de nuevo ingreso en la actual Administración son:

N6-ELIMINADO 1	N7-ELIMINADO 1	N8-ELIMINADO 1	N9-ELIMINADO 1
N10-ELIMINADO 1			

Así mismo el personal que concluyó su contrato laboral con la Administración anterior son:
la C. Fátima Jorge Serrano, la C. Adanell López Gutiérrez, el C. Sabino Miramontes Soto y el C. J. Rosario García Bermejo,

Esperando haber cumplido con su solicitud, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"UTILICEMOS EL AGUA RESPONSABLEMENTE"

RECIBIDO

19 NOV. 2024

DEPARTAMENTO DE ORGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

LC GERARDO SOTO SANDOVAL
DIRECTOR DEL SIMAP

Cop Archive



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC.

000071

Oficio No. 616

Jalpa, Zac., a 28 de noviembre de 2024.

Asunto: El que se indica.

LIC ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE

En atención a su memorándum No. 103 girado con fecha 18 de noviembre del presente año, hago de su conocimiento la fecha en que el personal de la Administración anterior concluyó su contrato de trabajo: **23 de septiembre de 2024**

N12-ELIMINADO 1

N13-ELIMINADO 1

N14-ELIMINADO 1

N15-ELIMINADO 1

Así mismo el personal que ingreso a laborar con la actual Administración 2024 - 2027 son:

Isac Joaquín Joaquín, 01 de octubre de 2024

Sabino Miramontes Soto, 02 de octubre de 2024

Vanessa Sandoval Senia, 14 de octubre de 2024

Daniel Carreón Muñoz y Edgar Eduardo Flores Gutiérrez, 18 de noviembre de 2024.

Esperando haber cumplido con su solicitud, me despido enviándole un cordial saludo.

RECIBIDO

28 NOV. 2024

DEPARTAMENTO DE ORGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

Cco: Archivo

ATENTAMENTE

"UTILICEMOS EL AGUA RESPONSABLEMENTE"

LC GERARDO SOTO SANDOVAL
DIRECTOR DEL SIMAP

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO No. 1296
EXPEDIENTE: 11/2024

ASUNTO: REVISIÓN DEL SIDESPI

C. LETICIA RIOS RAMIREZ,
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito la revisión ante el Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses (SIDESPI) para verificar quienes hicieron su Declaración de Conclusión, puesto que terminó su relación laboral con este H. Ayuntamiento, los cuales fueron notificados mediante Oficio No. 0173, Expediente 08/2024 de dicha obligación y el plazo de 60 días para realizarla. Ya que toda persona que funge un cargo como directivo, personal de confianza o contrato están obligados a realizarla, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un saludo.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

19024
Leticia Rios

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC., A 14 DE NOVIEMBRE DE 2024
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Esmeralda Cazares Silva

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA.

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO No. :197
EXPEDIENTE: 11/2024

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO.

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.,
PRESENTE.

En atención a su oficio No. 196 de fecha 14 del presente mes y año, en donde me solicita la revisión ante el Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses (SIDESPI) lo detallo a continuación las personas que no realizaron su Declaración de Conclusión:

- N19-ELIMINADO 1
- N20-ELIMINADO 1
- N21-ELIMINADO 1

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2024


C. LETICIA RÍOS RAMÍREZ

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NUM: 203

EXPEDIENTE: 12/2024

Recibido
Habrán 11/11/2024
11:44 am

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

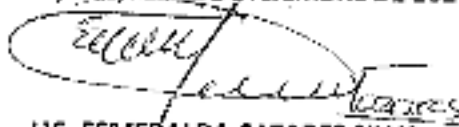
LIC. LUIS ROBERTO ORTIZ GARCÍA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
P-R-E-S-E-N-T-E.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, a la vez solicitarle tenga bien proporcionar a este OIC, información del Plan Municipal de Desarrollo, y Programas Operativos Anuales vigentes, con información relevante a los programas sociales. Lo anterior con fundamento al artículo 105, fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, facultades y obligaciones que posee el Titular del Órgano Interno de Control de verificar el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y los programas presupuestarios.

Sin más que agregar por el momento, esperando una respuesta pronta a dicha solicitud me despido.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A.02 DE DICIEMBRE DE 2024


LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027



C. p. LIC. MENE TOORANTE ESCOB. SERVIDO MUNICIPAL
C. p. ARCHIVO
L'HE/Singh

RECIBIDO

03 DIC. 2024

DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

RAMO: DESARROLLO ECONÓMICO
NO. OFICIO: 015
EXPEDIENTE: 01/2024

Asunto: El que se indica.

**LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EDIFICIO**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su oficio 203, recibido con fecha 03 de noviembre del actual, donde solicita lo siguiente:

INFORMACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES VIGENTES CON INFORMACIÓN RELEVANTE A LOS PROGRAMAS SOCIALES.

Me permito informarle lo siguiente:

- A) EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL 2021 - 2024, carece de vigencia puesto que al momento ya que tuvo su finalización al 14 de septiembre de 2024, sin embargo le anexamos al presente los lineamientos que se encuentra realizando la Dirección de Planeación para la integración del mismo, así como la información que se recibió de los foros realizados para la elaboración del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 - 2027, para lo cual se emitió una CONVOCATORIA, para lo cual ANEXAMOS:
- CONVOCATORIO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.
 - Copia de las propuestas realizadas para la integración del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.
 - Memoria fotográfica de las actividades realizadas del mismo.
 - Propuesta de Esquema para el Plan Municipal de Desarrollo.
- B) EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL VIGENTE AL 2024, MISMO QUE SE ANEXA AL PRESENTE.

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterándole mis saludos y respeto.

**ATENTAMENTE
"TRABAJO Y VOLUNTAD"**

**CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 03 DE DICIEMBRE DE 2024
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**



LIC. RAÚL ROBERTO ORTIZ GARCÍA

**DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027**

000. Archivo

RECIBIDO

04 DIC. 2024
13:46 hrs
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027



000076

Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL
AUTOPROTECCIÓN

No de Oficio: 0015
Ramo: PRESIDENCIA
Expediente: 01/2024

Asunto: EL QUE SE INDICA

L.C. RAUL BRITO BERUMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
ZACATECAS, ZAC.
PRESENTE:

Estimado L.C. Raúl Brito Berumen, Auditor Superior del Estado, por este conducto primeramente reciba un cordial saludo y hacer de su conocimiento que se entrega en tiempo y forma el Programa Operativo Anual 2024(POA), conforme a la Ley orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas (ART. 60 Fracc. II, Inciso h, ART. 197) y (Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas ART. 24) del Municipio de Jalpa Zacatecas.

Sin más por el momento, enviándole un afectuoso saludo y quedo a sus órdenes por cualquier duda o extensión de la misma.

ATENTAMENTE
"UNA NUEVA HISTORIA"
CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZACATECAS.
12 DE ENERO DEL 2024


LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA, ZAC.


MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024

C. y Expediente

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 956 20 03, 956 24 85 y 956 24 06.



000077

Dirección: UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
Número del Oficio: P.L.02-08-7224/2024
Número de Revisión: ASE-INV-072/2024
Asunto: Se solicita información y documentación.
Guadalupe, Zac., a 28 de noviembre de 2024

RECIBIDO

Lorena Gomez Duran
13 DIC. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE JALPA, ZACATECAS.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

Con motivo del proceso de Investigación ASE-INV-072/2024 aperturado por las observaciones que no fueron solventadas por la administración Municipal de Jalpa, Zacatecas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, con fundamento en los artículos 16, 109 fracciones II y III, 113, 116 fracción segunda, párrafo sexto y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65 primer párrafo, fracción XXXI, 71 párrafos primero, cuarto, sexto, séptimo y octavo, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, así como 154 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 1, 4, 8 fracción III, 11, 90, 91, 94, 95, 96, 97 y 98 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 8, 10, 25, 29, 35, 36, 39, 53, 72, 73, y 105 fracciones VI y VII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas; 1, 4 y 29, fracciones IV, V, VI, IX, XIII, XIV y XV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, en fecha seis (06) de abril de 2024; solicito a Usted **Informe** a esta Auditoría Superior del Estado, respecto a las y los siguientes servidores públicos:

SERVIDOR(A) PÚBLICO	CARGO - EJERCICIO FISCAL 2019
N28-ELIMINADO 1	PRESIDENTE MUNICIPAL
N29-ELIMINADO 1	SINDICA MUNICIPAL
N30-ELIMINADO 1	TESORERO MUNICIPAL
N31-ELIMINADO 1	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
N32-ELIMINADO 1	DIRECTORA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
NO. DE OFICIO: 002
EXPEDIENTE: 01/2025

ASUNTO: CONTISTACIÓN DE GRUPO P.L.02-08-7224/2024 DE ASUNTO
"SE SOLICITA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN"

L.D. SONIA GUADALUPE MARTINEZ AGUILAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION "B"
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
PRESENTE:

OFICIALIA
DE PARTES
10 ENE, 2025
RECIBIDO
AUDITORIA SUPERIOR
ESTADO DE ZACATECAS

Por medio de la presente, primeramente, reciba un cordial saludo y al mismo tiempo damos atención al oficio recibió el día 13 de diciembre del 2024, dicha solicitud con numero P.L.02-08-7224/2024, en el cual se solicita información y documentación de los siguientes servidores públicos:

SERVIDOR (A) PÚBLICO	CARGO - EJERCICIO FISCAL 2019
N33-ELIMINADO 1	PRESIDENTE MUNICIPAL
N34-ELIMINADO 1	SÍNDICO MUNICIPAL
N35-ELIMINADO 1	ESORERO MUNICIPAL
N36-ELIMINADO 1	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
N37-ELIMINADO 1	DIRECTORA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Realizando una exhaustiva revisión en los archivos de los procedimientos que se han llevado a cabo en este Órgano Interno de Control, desde que los funcionarios antes mencionados tomaron posesión a su cargo hasta la actualidad, haciéndole llegar 0258 fojas que corresponden a 21 RESOLUCIONES, en las cuales están implicados alguno o varios servidores públicos de los que nos solicitó.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted.



ATENTAMENTE
JALPA, ZACATECAS A 09 DE ENERO 2025

Esmeralda Cazares Silva

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
2024-2027

ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

TURNO: 09:00/12:00
FIRMA: *[Firma]*
HORA: 14:00
ANEXOS: 0258
FOLIOS: 0258

LIC. LUIS ROBERTO ORTIZ GARCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESENTE.

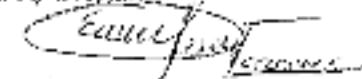
Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de noviembre correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que este Órgano Interno de Control en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el Ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también el artículo 196 de misma ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

En otro particular de momento, quedo de Usted.

RECIBIDO
12-06-24 03 DIC. 2024

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC., A 02 DE DICIEMBRE DE 2024



LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tel: (453) 956 20 03, 956 24 05 y 956 24 06.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

JALPA**MEMORÁNDUM****000081**

LIC. LUIS ROBERTO ORTIZ GARCÍA -
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del Informe del mes de octubre correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que este Órgano Interno de Control en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el Ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también el artículo 196 de dicha ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

RECIBIDO**31 OCT. 2024**

**DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027**

ATENTAMENTE**JALPA, ZAC, A 31 DE OCTUBRE DE 2024**

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA **DEPARTAMENTO DE ÓRGANO**
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL **INTERNO DE CONTROL**

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600**JALPA, ZAC.
2024 - 2027**

C. P. A. LIC. ROBERTO ORTIZ GARCÍA, SECRETARIO MUNICIPAL

Tels: (462) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



LIC. LUIS ROBERTO ORTIZ GARCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del Informe del mes de septiembre correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que este Órgano Interno de Control en sus facultades en el artículo 105 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el Ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los Informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también el artículo 296 de misma ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

En otro particular de momento, quedo de Usted.

RECIBIDO
03 OCT. 2024

DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC, A 07 DE OCTUBRE DE 2024



RECIBIDO
13 OCT. 2024
SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

**DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**
LIC. ESMERALDA CÁZARES SILVA JALPA, ZACATECAS

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Jalpa, Zacatecas C.P. 99800
Tels: (452) 953 20 03, 956 24 05 y 956 24 96.

C. P. LIC. JESÚS RODRÍGUEZ GARCÍA, SINDACO MUNICIPAL
C. P. ARCHIVO
C. P. DESPACHO

JALPA



MEMORÁNDUM

000083
008

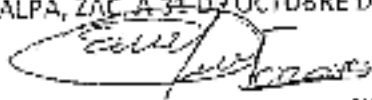
URIEL MURILLO ROBLES
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE:

31 OCT. 2024
RECIBIDO

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de octubre correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que este Órgano Interno de Control en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el Ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los Informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también el artículo 106 de la misma ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC. A 31 DE OCTUBRE DE 2024


LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Jalpa, Zacatecas C.P. 30600


DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

Tels: (469) 668 20 00, 955 24 95 y 955 24 98.

JALPA



MEMORÁNDUM

RECIBIDO

000084
088

L. URIEL MURILLO ROBLES
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

08 OCT. 2024

RECIBIDO

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del Informe del mes de septiembre correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que este Órgano Interno de Control en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el Ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también el artículo 196 de misma ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 07 DE OCTUBRE DE 2024

[Signature]

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA

JALPA, ZACATECAS

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tel: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

C. G. DE URIBE MUÑOZ C. SECRETARÍA MUNICIPAL

C. G. DE URIBE MUÑOZ C. SECRETARÍA MUNICIPAL



RECIBIDO

15 OCT 2024
SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2024-2027

JALPA**MEMORÁNDUM****000085**

ING. CARLOS FERNANDO CONTRERAS FLORES
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES
PRESENTE.

*Recibido
Fanny N. H. H. H.
24/12/2024*

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del Informe del mes de noviembre correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que este Órgano Interno de Control en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el Ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también el artículo 196 de misma ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

RECIBIDO

En particular de momento, quedo de Usted.

08 DIC. 2024 12:10 pm

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 02 DE DICIEMBRE DE 2024

OBRAS PÚBLICAS
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

Phelicia Esmeralda CAZARES SILVA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 05 y 955 24 06



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

ING. CARLOS FERNANDO CONTRERAS FLORES
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES
PRESENTE.

A. C. C. C.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de octubre correspondiente a las Oficinas de "ASF", toda vez que este Órgano Interno de Control en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el Ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también el artículo 196 de misma ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

RECIBIDO

2 OCT. 2024 8:44 am

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC, A 31 DE OCTUBRE DE 2024

OBRAS PÚBLICAS
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

PLIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
DEPARTAMENTO DE ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

Tel: (463) 955 20 00, 955 24 95 y 955 24 96.

ING. CARLOS FERNANDO CONTRERAS FLORES
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de septiembre correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que este Órgano Interno de Control en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compelo verificar que el Ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también el artículo 195 de misma ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Zacatecas, lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

RECIBIDO

En el momento particular de momento, cuido de Usted.

08 OCT. 2024

Alejandra R.
E.H.OBRAS PÚBLICAS
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 07 DE OCTUBRE DE 2024
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZACATECAS

RICHEMERALDA CAZARES SILVA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 85.



RECIBIDO

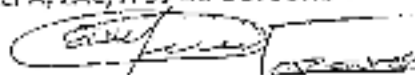
15 OCT. 2024
SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

C. GERARDO SOTO SANBÓVAL
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de octubre correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que este Órgano Interno de Control en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el Ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también el artículo 196 de misma ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC, A 31 DE OCTUBRE DE 2024



LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INTERNO DE CONTROL
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tel: (463) 855 20 00, 855 24 95 y 855 24 96.
JALPA, ZAC,
2024 - 2027



Recibido
31-Oct-24
A.A.C.



2000089

est
plis
lie
cul
n de
n

15 OCT. 2024
SINDICATURA
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

C. a. p. 331. INVENIO IN GUSZCZAKOW. S'RO CO WILNIOWI

Julpa, Zaphne C.F. 50800

000090

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NUM: 202

EXPEDIENTE: 12/2024

Recibi
KGBH
31/12/2024

ASUNTO: El que se Indica.

ING. CARLOS-FERNANDO CONTRERAS FLORES.
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
LIC. LUIS ROBERTO ORTIZ GARCÍA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
P R E S E N T E.

Me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y de la manera más atenta hacerle de conocimiento que dentro de las facultades y obligaciones de este OIC se encuentran realizar las visitas, inspecciones y verificaciones que estimen pertinentes a las obras publicas de su competencia, por lo que le informo que, de no tomar en cuenta a este OIC, desde el inicio, proceso y entrega de las obras realizadas no realizara las firmas correspondientes. Lo anterior con el fundamento al artículo 105, fracción I y III inciso "c" de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; artículo 163, 164 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.

Sin más que agregar por el momento y esperando contar con su apoyo con lo anteriormente requerido, me despido y quedo de Usted.

RECIBIDO

03 DIC. 2024 12:10 pm

OBRAS PÚBLICAS
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC, A 02 DE DICIEMBRE DE 2024

Esmeralda Cazares Silva

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

Lic. p. LIC. CARLOS-FERNANDO CONTRERAS FLORES
C. p. 480 640
LIC/CS/ingh

RECIBIDO

03 DIC. 2024
DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

RECIBIDO

RAMO: DESARROLLO ECONÓMICO
NO. OFICIO: 015
EXPEDIENTE: 01/2024

04 DIC. 2024
13:46 hrs
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

Asunto: El que se indica.

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EDIFICIO

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su oficio 201, recibido con fecha 03 de noviembre del actual, donde solicita relación de las obras y acciones aprobadas a la fecha y que se encuentren en ejecución y pendientes de ejecutar con recurso federal, estatal y municipal, así como la ubicación.

Adjunto relación de obras y/o acciones aprobadas o convenidas.

FONDO III 2024

NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	UBICACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DEL SALITRILLO, JALPA, ZAC.	EL SALITRILLO
REHABILITACIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EL RANCHITO DE LOS PÉREZ, JALPA, ZAC.	RANCHITO DE LOS PÉREZ
REHABILITACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DEL TRAMO CARRETERO ENTRONQUE SANTA CECILIA - CHALCHISCO, JALPA, ZAC.	ENTRONQUE SANTA CECILIA - CHALCHISCO
AMPLIACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA EN CALLE LAS FLORES LOCALIDAD LOS SANTIAGOS, JALPA, ZACATECAS	LOS SANTIAGOS

FONDO IV 2024

NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN
PAGO DE PASIVOS (IMSS)
PAGO DE NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 40 DIAS DE AGUINALDO
PAGO PASIVOS (MOTOCONFORMADORA)
PAGO PASIVOS (PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL)



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

RAMO: DESARROLLO ECONÓMICO
NO. OFICIO: 014
EXPEDIENTE: 12/2024
Asunto: El que se indica.

LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EDIFICIO

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo sirva le presente para hacerle una cordial invitación a que nos acompañe al lugar donde se proyecta realizar las siguientes obras:

FONDO III 2024

NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	UBICACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DEL SALITRILLO, JALPA, ZAC.	EL SALITRILLO
REHABILITACIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EL RANCHITO DE LOS PÉREZ, JALPA, ZAC.	RANCHITO DE LOS PÉREZ
REHABILITACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DEL TRAMO CARRETERO ENTRONQUE SANTA CECILIA - CHALCHISCO, JALPA, ZAC.	ENTRONQUE SANTA CECILIA - CHALCHISCO
AMPLIACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA EN CALLE LAS FLORES LOCALIDAD LOS SANTIAGOS, JALPA, ZACATECAS	LOS SANTIAGOS

La invitación es para que nos acompañe el día jueves 05 de diciembre de 2024 a visitarnos y así comenzar con el proceso administrativo, la salida es a las 08:00 a.m. de esta presidencia municipal.

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterándole mis saludos y respeto.

ATENTAMENTE
"TRABAJO Y VOLUNTAD"
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 03 DE DICIEMBRE DE 2024
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027
ROBERTO ORTIZ GARCÍA

RECIBIDO

03 DIC. 2024

14:59 hrs

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027

Presidencia Municipal, 115 501 Calle,
Jalpa, Zacatecas C.P. 38000

Tel. (55) 555 20 13, 555 21 25, 555 34 08

REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2024

NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	UBICACIÓN
REHABILITACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CARRILES DE ACCESO A COLONIA SANTA CECILIA (CARRETERA FEDERAL 54 TABASCO-JUCHIPILA, DEL KM 0+000 AL KM 0+130), EN JALPA, ZAC.	ENTRONQUE COLONIA SANTA CECILIA
REHABILITACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE CARRETERA ZAC/RAMAL AL ZAPOTILLO (DEL KM 4+219 AL KM 4+637), MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS	CARRETERA A CHALCHISCO
PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE COLÓN ENTRE CALLE COLÓN Y CALLE "PASEO" DEL RÍO JUCHIPILA EN JALPA, ZAC.	CALLE COLÓN

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterándole mis saludos y respeto.

ATENTAMENTE

"TRABAJO Y VOLUNTAD"

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 03 DE DICIEMBRE DE 2024

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL
JALPA
2024 - 2027

LUIS ROBERTO ORTIZ GARCÍA

cop. Actbo.

L.C. URIEL MURILLO ROBLES
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

04 DIC. 2024
RECIBIDO

Por medio del presente me dirijo a Usted enviándole un cordial saludo y al mismo tiempo le solicito de la manera más atenta una copia del Presupuesto autorizado en el ejercicio 2024 y 2025, a la brevedad posible.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
JALPA, ZAC, A 02 DE DICIEMBRE DE 2024


LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC.
2024 - 2027

C. A. P. ARCHIVO
LSC/muzh

Palacio Municipal No. 135 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la

FUNDAMENTO LEGAL

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

42.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

43.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

44.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

45.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

46.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

48.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

50.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

51.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

52.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

53.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

54.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

55.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.